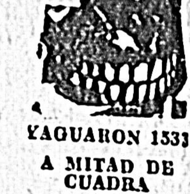


EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.537
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar 2519. — Administrador: D. Raúl Gallana
Montevideo, Viernes 22 de Junio de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96
Edición de SEIS Páginas

Los súbditos británicos son evacuados apresuradamente del territorio iranio

Una exaltada muchedumbre que rompió el cerco militar, se incautó de las instalaciones

BASORA (Irak), 21 (U.P.). — La bandera irania fué izada sobre la oficina principal de la refinería de la Anglo - Iranian Oil Company en Abadán por una muchedumbre de 1.000 iranios que vitoreaban y cuyos elementos más exaltados alzaban los puños en gesto amenazador.

Los soldados iranios que custodiaban las refinerías, provistos de fusiles con bayonetas de 45 centímetros y con casco de acero, fueron dominados por los manifestantes, que se congregaron en el patio mientras los observaban, desde un balcón, los funcionarios de la empresa.

La manifestación fué provocada por la noticia de que los representantes británicos habían rechazado el ultimátum por el que Irán exigía el 75 por ciento de los ingresos de la Anglo-Iranian a partir del 20 de marzo.

Mientras se izaba la bandera irania, Hussein Makki, de la Junta de liquidación de las instalaciones petroleras, era llevado en hombros por los manifestantes hasta el edificio. Allí, desde un balcón y ovacionado por la muchedumbre, Makki pronunció un discurso en el cual dijo:

"Viva Mossadegh! (el primer ministro del Irán). ¡Viva la nacionalización! con la ayuda de Dios Todopoderoso hemos logrado izar la bandera tricolor de Irán sobre la Oficina Central de la compañía Nacional de Petróleo del Irán, que pertenece a todo el pueblo iranio. Continuaremos llevando adelante los planes. Estamos dispuestos a sacrificarnos en la tarea de romper las cadenas de la explotación extranjera".

MANTENER EL ORDEN

Dijo, que lo esencial en los actuales momentos es "mantener el orden y la paz" y añadió: "Procedamos con ecuanimidad e imperturbable de manera que los británicos no puedan decir que causamos el caos y la confusión. Ustedes han probado al mundo libre que son dueños de sus propios destinos. Mantengan el orden y la disciplina".

Makki pidió a los manifestantes que se dispersaran, pero se formaron grupos silenciosos y hostiles en torno a algunos británicos curiosos que presenciaban el mitin. Sin embargo, no se tiene noticia de que haya habido incidentes.

Eric Drake, Gerente General de la Compañía, dijo a Makki que había solicitado la visación de los pasaportes de todos los empleados británicos de la misma a fin de que pudieran salir del país. "Debo tener los pasaportes preparados sólo como medida de precaución, añadió. Mientras tanto, seguiremos trabajando regularmente. Nuestro lema es continuar nuestras actividades como de costumbre".

Otro británico, K. B. Baker, Jefe de la Refinería, indicó que cerraría la llave de paso del oleoducto si así lo ordenan los iranios. "No tengo la intención —dijo— de ponerme a discutir con un hombre armado de fusil y bayoneta".

MUCHEDUMBRE EXALTADA

TEHERAN, 21 (U.P.). — Una muchedumbre exaltada penetró en las Oficinas principales de la Anglo Iranian Oil Company, arrancó el letrero indicador, rompió los cordones policiales, que no ofrecieron ninguna resistencia, y desplegaron banderas nacionales. No hubo heridos, pero el gentío estaba de humor colérico, alcanzado constantemente por los miembros del Frente Nacional, que recorrían la ciudad en vehículos llamando a la manifestación en masa para esta noche.

Otros grupos se dieron a vagar por las calles, arrancando los carteles a la A. I. O. C., de las Estaciones de Servicio. El primer ministro Mossadegh, fué aclamado a rabiar al entrar al Parlamento para gestionar el apoyo total del Cuerpo Legislativo a la medida de incautación de las instalaciones. La Cámara levantó la sesión hasta las 16, hora en que se tomará un voto de confianza.

El gobierno dispuso que el Banco Nacional del Irán reciba el producido de las estaciones de Servicio de la A. I. O. C., en todo el Irán. La Policía custodia las puertas de los edificios y estaciones de la Compañía, impidiendo que los empleados británicos saquen documentos.

Gran Bretaña alertó a las unidades del ejército y de la fuerza aérea en Medio Oriente, y advirtió que empleará la fuerza, si es necesario, para proteger las vidas de sus connacionales en Irán.

Hoy, será presentado también, por el gobierno un proyecto de sabotaje en el Parlamento persa; fija penas de tres años, hasta la pena de muerte por el daño que se cause deliberadamente a la gran refinería de la empresa en Abadán o a otras instalaciones en los yacimientos. Ayer, representantes del gobierno iranio tomaron la bandera irania en la refinería de Abadán, pero ésta todavía seguía enviando petróleo por sus conductos hasta los petroleros de la A. I. O. C., según las últimas noticias.

Empero Hussein Makki, miembro de la Comisión de Petróleo, y Secretario General del Frente Nacional, dijo que clausuraría el establecimiento de refinación a menos que los capitanes de los petroleros consignen las utilidades percibidas a la Compañía Nacional Persa del Petróleo, que es propiedad del gobierno. Un millar de iranios que aplaudían y agitaban los puños siguió a Makki hasta los patios de la refinería, para aclamar el enarbolamiento de la bandera irania.

REUNION DE GABINETE

LONDRES, 21 (U.P.). — El gabinete británico se reúne para estudiar las últimas informaciones sobre la acción de las turbas en el Irán. De fuentes oficiales se expresó, que el gobierno "se replegará un poco sobre sus posiciones" para evitar el envío de tropas, salvo que empiece a correr sangre.

Sir Brian Robertson, Comandante en Jefe de las fuerzas británicas en Medio Oriente, sostiene que "apretar un botón" para poner en funcionamiento detallados planes concebidos para la evacuación de los ciudadanos británicos en el Irán y despachar fuerzas que los protejan. Pero tal intervención podría motivar que los rusos ocuparan la zona norte, de conformidad con un tratado que se remonta a 1921. El ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison, incurriría en el riesgo de provocar otra Corea si la violencia se enseñorea de los campos petrolíferos.

Morrison pronunciará su primer discurso importante como Ministro de Relaciones, cuando los Comunes inicien un debate de emergencia sobre la crisis irania, a partir de las 18 aproximadamente (las 14 en la Argentina).

SE ESPERA LA INTERVENCION DE CHURCHILL

Anthony Eden, responderá por los conservadores, esperándose que Winston Churchill haga incisivas preguntas a Morrison. El primer ministro, Clement Attlee, se encuentra en Escocia, asistiendo a la celebración del quingentésimo aniversario de la Universidad de Glasgow, y no se espera que regrese hasta mañana. El General Robertson tiene cerca de una división de tropas a sus órdenes y una estación de las R.F.A., que se encuentra en Chaibán, en el Irak, a 15 minutos de vuelo de Abadán, donde se encuentra la refinería más grande del mundo, que podría convertirse en centro de disturbios.

El Irak está comprometido por el Tratado de 1930 a prestar "toda la ayuda posible a Gran Bretaña en caso de una guerra inminente", y a permitirle el uso de sus ferrocarriles, ríos, puertos, aeródromos y comunicaciones. En la desembocadura del río que separa al Irak de Persia y que fluye frente a Abadán se encuentran el crucero británico "Mauritius", las fragatas "Wren" y "Wild Goose" y el barco porta-tanques "Messina". La 16ª brigada de paracaidistas, con 2.500 hombres, se halla en Chipre, a cuatro horas de vuelo del Irán.

EVACUACION DE CIVILES

Fueron evacuados ya alrededor de 700 mujeres y niños, que constituyen las familias de trabajadores de la Anglo Iranian Oil Company. Se ha pedido a 300 parientes más que abandonen el país.

Morrison presidió la reunión de gabinete de esta mañana, en la Great George Street. No se realizó en Downing Street, como es habitual, porque los ministros de defensa del Commonwealth se han reunido allí para que se tomaran fotografías antes de la conferencia.

En los círculos oficiales se destacó que Morrison no dijo, en ninguna declaración que Gran Bretaña emplearía la fuerza para proteger las propiedades en el Irán, sino solamente que era "su deber y su obligación" proteger las vidas. Se considera aquí que si las turbas se apoderan de las instalaciones de la compañía por la fuerza o tratan de expulsar a los empleados británicos, el gobierno británico, aunque formule una vehemente protesta, probablemente procederá a la evacuación.

El pesimismo es general en los círculos del gobierno, y se tiene la sensación de que solo "un milagro" podría producir un acuerdo para que el petróleo sea producido y refinado en forma eficiente y para que llegue a los mercados occidentales.

INCAUTACION

TEHERAN, 21 (United). — El Parlamento del Irán, aprobó por unanimidad la incautación de la Anglo Iranian Oil Company, en momentos en que las turbas exaltadas penetraban por la fuerza en la matriz de esa compañía británica para enarbolar sobre ella la bandera irania. La policía no intentó contener a la multitud que gritando lemas anti-británicos entraron en las oficinas y destrozaron todos los letreros en el interior y en el exterior de las mismas.

Ayer, el gobierno iranio comenzó a tomar posesión de las instalaciones de la Empresa en los yacimientos petrolíferos del Irán Meridional. El primer ministro Mohamed Mossadegh, obtuvo un voto de confianza sobre la incautación de los bienes e instalaciones.

Varios millares de manifestantes congregados frente al Parlamento vitoreaban y agitaban banderas cuando Mossadegh, dijo al Parlamento que necesitaba el voto de confianza, porque la compañía "debe largarse". El voto fué dado por 90 votos contra ninguno y una abstención. El primer ministro habló durante veinte minutos.

Dijo que el conflicto petrolero con Gran Bretaña, había llegado a una "nueva fase". Con la incautación de las instalaciones de la Anglo Iranian Oil Company leyó y censuró —a continuación—, la respuesta británica a la nota final irania sobre la nacionalización del petróleo, diciendo que "ella no había tratado de llegar a un acuerdo".

Agregó que todos estamos de acuerdo en que la compañía debe marcharse. Todos los letreros de los surtidores de gasolina, mientras los miembros del Frente Nacional circulaban en automóvil para decir al público que realice esta noche manifestaciones contra el

No habrá grandes cambios políticos en el gobierno francés

PARIS, 21 (UP). — El gabinete francés saliente, está esperanzado en que Francia sea gobernada por varios años por los grupos políticos que rigieron sus destinos desde 1947.

El gabinete encabezado por el primer ministro Henri Queuille, renunciará a mediados de julio, después que se reúna la nueva asamblea Nacional; mientras tanto atenderá solamente asuntos de rutina, sin tomar decisiones importantes. Todo indica que el próximo gobierno de coalición girará muy poco hacia la derecha.

Los comentaristas políticos esperan que se integre con elementos de los tres principales partidos centristas o de "tercera fuerza", a saber: socialistas, republicanos populares y radical-socialistas, con el agregado de representantes de los grupos independientes y derechistas moderados que surgieron como fuerza numerosa en la nueva Asamblea.

Queuille anunció su propósito de abandonar la presidencia del Consejo, por razones de salud. Los candidatos con mayores probabilidades de sucederle se encuentran en el gobierno saliente; son René Pleven, Maurice Petsche y René Mayer. Los expertos creen que una coalición de la "tercera fuerza" con los partidos derechistas moderados podría reclamar 350 de las 627 bancas de la Asamblea, y formar un gobierno de bastante solidez, siempre que los partidos que lo formaran se pusieran de acuerdo entre sí.

A menos que el Partido Degaullista salga del aislamiento político que adoptó para la campaña electoral, créese improbable que esté representado en el nuevo gobierno, a pesar que la Reunión del Pueblo Francés es el partido más numeroso de la nueva Cámara. El gobierno entrante afrontará una serie de cuestiones difíciles, tanto en los asuntos internos como en los externos, entre ellas éstas:

1. — La necesidad de tomar una decisión sobre el rearme alemán.

2. — Posibilidad de aumentar el término del servicio militar obligatorio en Francia, de 18 meses a 2 años, para poder cumplir los compromisos en el Pacto del Atlántico Norte y en la guerra contra los comunistas en Indochina.

3. — La última inflación de los precios, que ha hecho subir el costo de la vida en más de un 20 por ciento durante los últimos tres meses.

4. — El déficit presupuestal, calculado en 2.000 millones de dólares, que habrá que compensar con economías o con nuevos impuestos que la Asamblea Nacional no alcanzó a votar poco antes de las elecciones.

5. — Nuevo reajuste de salarios, para hacer frente a las insistentes demanda del trabajo francés organizado.

Se hará presión sobre el gobierno egipcio para que reabra el Canal de Suez

LONDRES, 21 (United). — En círculos oficiales británicos se visiumbra que próximamente habrá que presionar al gobierno de Egipto para que reabra el Canal de Suez y permita el paso de barcos petroleros hasta la importante refinería de Haifa.

La importancia de Haifa con su capacidad para refinar unos 4 millones de toneladas de petróleo ha aumentado considerablemente a causa de la ruptura de conversaciones con Irán y la pérdida en potencia de Abadán para los británicos.

El Secretario de Relaciones Exteriores Herbert Morrison dió indicios preliminares en los Comunes de que Gran Bretaña aprovecharía todas las oportunidades para persuadir o presionar al Gobierno egipcio a objeto de resolver el problema de los petroleros. Se anticipa el apoyo de Estados Unidos para esas medidas. El cierre de Abadán significaría la pérdida momentánea o permanente de una capacidad de refinación de 25 toneladas por año.

La impresión sobre Egipto sería de carácter diplomático. No hay ninguna señal de que Gran Bretaña trate de forzar el paso de petróleo por Suez. En círculos de la Cancillería se expresa que no ha habido ninguna insinuación oficial en Londres sobre las supuestas intenciones del gobierno egipcio para abrogar el tratado anglo-egipcio de defensa firmado en 1936. El gobierno ha hecho saber que no se propone variar de política respecto al Sudán, con lo cual se desvirtúan las versiones de prensa últimamente circulantes, según las cuales las últimas propuestas británica a El Cairo habían modificado la decisión británica.

NUEVAMENTE SERA INTERROGADO EL GRAL. HURLEY POR LA C. DEL SENADO DE EE. UU.

WASHINGTON, 21. (U.P.) — El mayor general Patrick J. Hurley depondrá por segunda vez ante la Comisión del Senado que investiga la destitución de Mac Arthur, esperándose que siga atacando a los diplomáticos norteamericanos a quienes acusó ayer de "haberse rendido en secreto" a Rusia en Yalta, y de haber dado a los soviéticos "un plano" para la última conquista en China.

La declaración de Hurley indujo al Senador Bourke B. Hickenlooper a decir que "las fantásticas concesiones" hechas a Rusia en Yalta eran innecesaria, porque ya se había dicho al Presidente Franklin D. Roosevelt que la bomba atómica "era prácticamente segura" y porque Japón ya estaba derrotado, aún antes de lanzarse la primera bomba en Hiroshima. El Senador John H. Sparkman se manifestó totalmente en desacuerdo. Sostuvo que las concesiones portuarias y ferroviarias en Manchuria porque la bomba atómica estaba lejos de ser una realidad y los consejeros militares competentes temían que fuesen numerosísimas las bajas de EE. UU. en la invasión al Japón.

Por su parte Hickenlooper dijo "tener información fidedigna" de que Roosevelt fué avisado, antes de Yalta, de que los experimentos "exhaustivos", científicos y mecánicos, mostraban que la bomba atómica era algo seguro, y que, a pedido, podría suministrar testigos prontos a declarar que Japón estaba desplomándose, y añadió que "las fantásticas concesiones que se hicieron innecesariamente en Yalta constituyen la mayor parte de la catástrofe internacional en que estamos comprometidos en Oriente".

Sin embargo Sparkman recordó que en 1944, cuando era miembro de la Comisión de la Cámara para las fuerzas armadas, "oyó expresar el temor de que la invasión de las islas japonesas representara un costo enorme en vidas y en recursos materiales".

COMUNISTAS DESAPARECIDOS

NUEVA YORK, 21. (U.P.) — Agentes del Dpto. de Investigaciones (F.B.I.) buscan a cuatro jefes comunistas desaparecidos, altos dirigentes del politburo del partido, de quienes se sospecha que han pasado a la clandestinidad para formar una "quinta columna".

Espérse que otros 12.000 comunistas conocidos sean arrestados y enjuiciados para fecha próxima en todo el país, como parte del plan que se ha trazado el Dpto. de Justicia a objeto de anular el complot del partido para derrocar al gobierno estadounidense.

No pudo hallarse a los cuatro líderes ayer, cuando las brigadas de agentes del F.B.I. realizaron una serie de allanamientos en Nueva York, en horas de la madrugada, y otro más en Pittsburgh, procedimientos que valieron el arresto de 17 de los 21 dirigentes rojos de mayor jerarquía que, según imputación del gran jurado federal, son culpables de confabulación para enseñar y auspiciar el violento derrocamiento del gobierno de los E.E. U.U.

WASHINGTON, 21. (U.P.) — El Presidente de Ecuador, Dr. Galo Plaza, hablará en sesión bicameral del Congreso hoy a las 12.30 en uno de los actos culminantes de su visita a los Estados Unidos, tierra donde nació.

Plaza reafirmará la tradicional amistad que existe entre los dos países, y destacará la importancia vital que ello tiene para la crisis mundial de la hora. Plaza nació en Nueva York cuarentitrés años atrás. Anoche hizo un elogio de EE. U.U. diciendo que es una gran nación que "no tiene ninguna intención de conquistar territorios ni de sojuzgar a los pueblos". Hizo esa declaración en respuesta a un brindis del Presidente Truman, durante el banquete oficial servido en su honor.

DESMENTIDO

WASHINGTON, 21. (United). — El Presidente Truman declaró en rueda de periodistas que no tienen conocimiento de ninguna propuesta oficial de paz que esté por producirse acerca de la guerra coreana. Un reporter le preguntó que fundamento tenían las versiones de que se harían proposiciones de paz esta semana.

"Democracia" sigue dando detalles sobre la supuesta confabulación antiargentina

BUENOS AIRES, 21 (U.P.) — En su edición de la fecha, el diario "Democracia", prosigue sus publicaciones acerca del plan de conspiración denunciado, titulando a lo ancho de página: "La banda de conjurados planea desatar una ola de crímenes en todo el territorio del país". "Oligarcas y comunistas organizan". "Cuarenta y ocho horas de terror en las calles de Buenos Aires". A título de cinco columnas dice: "Hay una conspiración para atentar contra el Presidente y su esposa".

Ofrece un cuadro ilustrativo que encabeza como "organización general del movimiento subversivo", dando como dirección superior al "capitalismo internacional", del que depende una "junta provisional" y de la cual a su vez lo son: "Grupo Nacionalista Firmeza" y "Grupo Comunista". También como dependiendo de esa junta provisional aparecen: "Grupos políticos (radicales, conservadores socialistas, d. progresistas) y "Fuerzas Cooperantes" (prensa extranjera anti-argentina, algunas agencias noticiosas extranjeras, junta americana defensa de la democracia, acción demócrata venezolana e intrincantes internacionales). Asimismo se indica como dependientes de la misma junta a "grupos de militares retirados" y "exilados en la República Oriental del Uruguay y en Estados Unidos de Norte América".

DETENCION DE ABOGADOS

CORDOBA, 21 (UP). — Un comunicado policial confirmó la detención de varias personas, entre las que se cuentan seis abogados del foro local, al abandonar el estudio de uno de estos, donde, de acuerdo a manifestaciones, un grupo de profesionales acaba de escuchar una clase de derecho civil, del curso que desde hace tres años dictaba para aquellos, el ex profesor universitario y ex presidente del Colegio de Abogados, Dr. Alfredo Orgaz.

En un total desacuerdo finalizó la Conferencia de Delegados en Paris

PARIS, 21. (U. P.) — La Conferencia preparatoria de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes terminó esta noche en un desacuerdo final, después de cuatro meses de creciente lucha que solo consiguió aumentar la tensión se pretendió aliviar con esas gestiones.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, tomaron la iniciativa de la ruptura final después de abandonar toda esperanza de acuerdo en la orden del día para la Conferencia de Cancilleres de los cuatro grandes. Tanto los del Este como los del Oeste trataron de culparse mutuamente por el fracaso de las negociaciones en los largos discursos finales que culminaron con uno de dos horas cuarenta minutos del delegado soviético Sr. Gromyko.

Sin embargo los occidentales dejaron un pequeño resquicio abierto para la conferencia, aunque parece haber poca esperanza de que los rusos lo aprovechen.

Los occidentales dijeron a Moscú, en una declaración común que aunque la continuación de las actuales conversaciones era inútil, Rusia podrá aceptar en cualquier momento mediante vía diplomática la invitación permanente a la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores a celebrarse en Washington el próximo mes de julio con la base de los acuerdos concertados aquí hasta ahora.

La cuestión que causó el fracaso de la conferencia, fué la insistencia soviética de incluir el tratado del Atlántico y las bases militares norteamericanas en la orden del día para la conferencia de Cancilleres de los cuatro grandes exigencia que los rusos hicieron a última hora, y que sostuvieron abiertamente, negándose a asistir a la reunión de Ministros si estos asuntos no estaban en el temario de cuestiones a discutir.

EL SECRETARIO DE TRABAJO DE ESTADOS UNIDOS HABLO SOBRE OBJETIVOS DE PAZ

GINEBRA, Suiza, (USIS). — El Secretario del Trabajo de los Estados Unidos Maurice J. Tobin, destacó que la política exterior de los Estados Unidos tiene tres objetivos: "Libertad, bienestar humano y paz". En un discurso pronunciado ante la Conferencia Internacional del Trabajo que se realiza en esta ciudad, el alto funcionario estadounidense dijo que: "La libertad, y el bienestar humano no tienen significado si el mundo civilizado yace en ruinas como consecuencia de otra guerra mundial. Pero la paz mundial no es digna de obtenerse, si el precio que debemos pagar por ella es la libertad. Por esto es por lo que los pueblos amantes de la libertad tienen que obrar en procura de los tres objetivos".

Estados Unidos, dijo Tobin, "continuará la lucha por la paz". Añadió: "Nuestro deseo de paz, concebido y mantenido, es la base sobre la cual está construida nuestra política exterior. Como miembros de las Naciones Unidas, estamos trabajando para mantener la paz. Todavía creemos que la paz puede ser mantenida, aún cuando las naciones libres representadas en esta Conferencia tienen soldados luchando juntos, en este mismo momento, en las montañas y campos de arroz de Corea.

"Están luchando para repeler la agresión. Están luchando para convencer a los posibles agresores de todo el mundo que la agresión no compensa. Están luchando en una guerra limitada para no tener que luchar en una guerra mundial. Su decisión frente a la más intolerable provocación, es un signo claro y evidente de su determinación de evitar una tercera guerra mundial".

Tobin destacó que la política estadounidense tiene por fin la "seguridad mutua". Está basada en "el concepto de ayuda mutua como el único camino hacia la supervivencia seguridad y progreso comunes".

Tobin concluyó su discurso diciendo que "a esta altura de los acontecimientos todos los hombres deben saber diferenciar a las naciones que están trabajando para preservar la paz y aquellas que la amenazan. Ninguna nación tiene que temer que las tropas de los Estados Unidos la vayan a invadir.

"No existe una cortina de hierro alrededor de los Estados Unidos. No usamos un escudo de secreto para conspirar contra los gobiernos y los pueblos de otras naciones. Por el contrario, nuestras acciones y nuestro pueblo están a la vista de todos. Creemos con todo nuestro corazón que solo la mutua comprensión y confianza, que fluye del contacto libre entre los pueblos, puede nacer el entendimiento y la paz. Tenemos fé en el futuro. Creemos que, a su tiempo, los pueblos detrás de la cortina de hierro la levantarán en su búsqueda de libertad y podrán gozar con los pueblos del resto del mundo de un futuro pacífico y brillante".

EL MERCADO AZUCARERO

WASHINGTON, 21. (U.P.) — El Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, Harold D. Cooley, declaró que la parte correspondiente a Cuba en el mercado azucarero norteamericano "quizás sea un tanto excesiva", bajo la nueva ley azucarera recientemente propuesta.

PEDIDO BRITANICO

LA HAYA, 21. (United). — Gran Bretaña pidió al tribunal de justicia internacional esta noche que procure la suspensión de las medidas de nacionalización del petróleo en el Irán, hasta que se llegue a una decisión sobre la queja británica actualmente pendiente ante el tribunal.

DECLARACIONES DE MORRISON

LONDRES, 21. (U.P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores Herbert Morrison declaró que Gran Bretaña no podía recurrir a las tácticas "imperialistas" del siglo pasado para hacer frente a la crisis del petróleo en el Irán.

ADMISIONES EN LA "UNESCO"

PARIS, 21. (U.P.) — La Unesco admitió como miembros de la organización a Alemania Occidental y Japón.

El delegado filipino se opuso a la entrada del Japón, e Israel votó en contra de Alemania Occidental, manifestando que el gobierno Israelita estimaba que Alemania no ha demostrado aún estar pronta para someterse a los principios civilizados.

El Director de la Unesco es partidario de una mayor ayuda económica y social

PARIS. (Usis). — Las medidas concretas para la seguridad económica y social son tan importantes para el mantenimiento de la paz como las medidas de defensa según lo ha expresado el Sr. Jaime Torres Bodet de Méjico, Director General de la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (Unesco).

El Sr. Torres Bodet expresó durante la Conferencia General de dicha organización que se realiza en esta ciudad, que la Unesco puede hacerse cargo de estas medidas si los estados miembros le brindan un completo apoyo moral y material.

"Unesco es una institución técnica y como tal no es responsable por el establecimiento de la seguridad política," dijo Torres Bodet añadiendo: "Pero es responsable por el establecimiento de una forma general de seguridad — la paz en su más profundo sentido — sin la cual la seguridad política no es más que una tregua entre dos guerras.

Se eligió Presidente de la Conferencia al Sr. Howland Sargeant de los Estados Unidos quien destacó que los programas de Unesco son necesarios en forma vital en el mundo. Dijo que la Organización ha sobrellevado con éxito un período de expectativa, entrando en un período de realizaciones. Bajo la amenaza actual, Unesco debe dedicarse a tareas que ayuden a lograr la paz y seguridad para todos los pueblos.

Asisten a la Conferencia General de la Unesco delegados de 50 de los 59 países miembros. Siete de las delegaciones están formadas por Ministros de Educación y tres por ex-ministros de Educación. Las otras por presidentes de universidades, de comisiones nacionales de la Unesco y otras destacadas personalidades de la vida educacional, científica y cultural de los estados miembros.

Palabras de saludo entre los presidentes de EE. UU. y el Ecuador

WASHINGTON, (USIS). — Se encuentra en los Estados Unidos, a invitación del Presidente Truman, el Sr. Galo Plaza, Presidente del Ecuador, quien fué recibido a su llegada al aeropuerto de Wáshington por el Sr. Truman, vicepresidente Alben Barkley, el secretario de Estado, Dean Acheson y otros miembros del gabinete estadounidense.

Al recibir al presidente Plaza, el Sr. Truman pronunció las siguientes palabras:

"Es un gran placer para mí, señor Presidente, darle la bienvenida a los Estados Unidos. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que vuestra estadía entre nosotros sea agradable e interesante.

"Tengo el placer de darle esta bienvenida como presidente de los Estados Unidos. Compartimos con Ud. una devoción común a la vida democrática. Vuestra visita es un símbolo de la amistad que siempre ha existido

"Es motivo de satisfacción que el Ecuador y los Estados Unidos se están esforzando juntos con las otras naciones libres, para obtener la seguridad y la paz del mundo. Nuestros países tienen una alta estima hacia la libertad individual y el bienestar humano.

"Nos sentimos honrados con su visita y expresamos a Ud. personalmente nuestros mejores deseos de prosperidad y bienestar para el pueblo de vuestro país."

A estas palabras de bienvenida pronunciadas por el presidente Truman, el Sr. Galo Plaza, que viaja acompañado de su señora esposa, respondió de la siguiente manera:

"En momentos de pisar tierra norteamericana, gracias a vuestra amable invitación, quisiera expresar la profunda gratitud de mi país y la mía propia, por esta significativa manifestación de amistad.

"Es apropiado en este momento que estrechemos nuestros lazos de devoción común a la causa de la democracia. Desde mi país he seguido de cerca los esfuerzos constructivos de vuestro gobierno para guiar a los Estados Unidos por la senda del progreso y la libertad para beneficio del mundo entero.

"Un visitante de este gran país admira siempre la energía creadora y fuerza dinámica que es característica del pueblo norteamericano. Espero ansioso la oportunidad que tendré durante mi visita de ver por mí mismo los últimos adelantos en los campos de la ciencia y técnica que vuestro país está poniendo continuamente al servicio de la humanidad.

"Tenga la bondad de aceptar, Sr. Presidente, los saludos y mejores deseos de mi pueblo al gobierno y pueblo de los Estados Unidos."

Ponen obstáculos en la Argentina para la libre información telegráfica al exterior

Las compañías telegráficas son responsabilizadas por todas las noticias que ellas cursen. La medida afecta a algunas agencias que sumunistran información a nuestro país

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Las compañías de comunicaciones que alquilan circuitos internacionales a terceras partes quedarán sujetas a cualquier responsabilidad que se derive de mensajes y noticias trasmitidas por éstas últimas por esos circuitos, de acuerdo con el decreto presidencial firmado también por el Ministro de Comunicaciones Oscar Nicolini y publicado hoy en la gaceta oficial.

La United Press Associations y otras agnecias de noticias alquilan a las compañías cablegráficas circuitos de teletipos entre Buenos Aires y Montevideo, así como espacio de tiempo a compañías de radio para trasmisiones noticiosas. El circuito de teletipo de Unipress entre Buenos Aires y Montevideo quedó interrumpido poco después del mediodía de hoy.

La compañía All America Cables informó posteriormente a la United Press que no podría trasmitir directamente desde su oficina en Buenos Aires a sus clientes en Montevideo, por cable arrendado a aquella empresa. El administrador de All America, señor Alfred Gee, dijo a la United Press que ésta debía entregar todas sus informaciones directamente a la oficina de la compañía, que las trasmitiría si decidía que aceptaba la responsabilidad por cada despacho.

El circuito de la Associated Press con Montevideo, alquilado a la subsidiaria de la International Telegraph and Telephone Company, trabajó irregularmente a partir del mediodía. La Associated Press dijo que la compañía le dió seguridades que podría trasmitir directamente desde su oficina hasta las 17, pero que después tendría que presentar sus despachos a la oficina de comunicaciones de la empresa.

La Agencia de Prensa Francesa, única agencia de noticias con circuito de teletipo entre Buenos Aires y Montevideo, declaró que la compañía Telegráfica y Telefónica le había informado que el circuito sería cerrado entre las cinco y las seis p. m. El gerente de la agencia francesa manifestó que se estaba preparando para enviar despachos por telégrafo a partir de mañana.

Sin encontrar mayor resistencia siguen avanzando las tropas de la ONU en Corea

TOKIO, 21 (UP). — Patrullas de la UN entraron en Kaesong poco antes de amanecer, volviendo por la tarde, sin hallar resistencia comunista en la última ciudad importante de la red caminera al sur del paralelo 38.

Kaesong, al noroeste de Seul, dista 5 kilómetros del paralelo. Los rojos siguen defendiendo una elevación al noroeste de Kaesong, por la cual cruza el paralelo, y las pocas tropas que hay en el laod sur de la línea imaginaria constituyen las últimas fuerzas comunistas que quedan por debajo de la demarcación.

En el resto del frente, que se extiende por 160 kilómetros, ambos bandos parecen estar aferrados a sus posiciones actuales, y envían patrullas para sondear las fuerzas del enemigo. Algunos equipos de tanques e infantería que vagaron por la "tierra de nadie" no hallaron ninguna oposición, pero otros tropezaron con resistencia entre leve y moderada.

Tropas rojas dieron una carga contra una unidad aliada al sur del baluarte de Kumsong, en el frente central, pero fueron rechazadas con facilidad. La artillería de la UN contuvo un ataque similar en las inmediaciones. Solamente un objetivo limitado fué tomado ayer por las tropas de la UN; fué en el frente centro-oriental, al norte de Yanggu. Los aliados se lanzaorn en esa zona, que ha sido encarnizadamente disputada, y encontraron el lugar desierto; los defesores rojos se habían dado a la fuga la noche anterior.

El Tte. Gral. James Van Fleet, comandante de las fuerzas de tierra de la UN, manifestó a los oficiales del frente, durante una visita que hizo ayer, que el octatvo ejército "mejora día a día, y los chinos y los norcoreanos empeoran".

La fuerza aérea en Extremo Oriente reveló con atraso que ha perdido dos aviones, que fueron destruídos, habiendo desaparecido otro, en los últimos cuatro días de combates aéreos con máquinas comunistas en el noroeste de Corea.

Las superfortalezas pasaron desde sus incursiones a los aeródromos de Corea Septentrional a los raids contra los depósitos de abastecimiento. Hoy lanzaron 70 toneladas de explosivos de alto poder en puntos de almacenaje en Sinpo, sobre la costa este de Corea.

HANOI, 21 (UP). — Fuerzas francesas y vietnamesas aniquilaron a tres batallones comunistas en 48 horas de lucha en las márgenes del río Rojo, matando a más de 500 soldados y tomando más de 300 prisioneros, según anuncian oficialmnete los franceses.

La operación eliminó un peligro en potencia para la importante carretera colonial número 1, que atraviesa una región que los rebeldes pretendían cortar.

ACTIVIDAD DE PATRULLAS

TOKIO, 21 (United). — La última ciudad importante al sur del paralelo 38, que seguía hasta ayer en poder de los comunistas chinos y norcoreanos, fué abandonada hoy y dos patrullas aliadas que atacaban la ciudad, sólo provocaron el fuego de las tropas comunistas parapetadas en el cerro al norte de la población.

La guerra de Corea se ha reducido ahora a actividades de patrullas por ambos bandos, las que procuran obtene rdatos sobre las respectivas fuerzas y sus atrincheramientos.

Fuerzas comunistas, en número de un batallón, atacaron a los aliados al norte de Inje, en el frente oriental, originándose la lucha más intensa de la jornada la que terminó a mediodía con el rechazo de los comunistas por las fuerzas de las Naciones Unidas.

Los cañones y los morteros de las fuerzas comunistas trataron de atacar las unidades de las Naciones Unidas, al norte y noroeste de Yonggu, en la misma zona del frente oriental, pero no hubo contacto entre las fuerzas terrestres. Al oeste de Kansong, tropas aliadas que operaban en las serranías no encontraron comunistas que quisieran luchar, pero en cambio en la misma zona patrullas encontraron alrededor de dos batallones rojos. Más hacia el interior, desde la costa del mar del Japón, en el antiguo triángulo de hierro comunista, patrullas aliadas que operaban al norte de Kunmhwa, hallaron escasa resistencia al tantear las defensas enemigas frente al flanco que divide la nueva zona de concentración y reorganización de las fuerzas comunistas.

CAYO KOESONG

Una patrulla dispersó a otra comunista y "estableció contacto" con dos pelotones rojos, pero al parecer sin resultado alguno. En Koesong, 55 kilómetros al nordeste de Seul, el punto más occidental de la defensa de la línea de abastecimiento comunista que conduce a la capital sudcoreana, las tropas comunistas se instalaron en los cerros y observaron como las patrullas aliadas entraban en la población.

La patrulla no encontró resistencia al entrar en la ciudad, pero cuando salió de la misma que fué tiroteada por dos soldados comunistas. Dos patrullas penetraron en Koesong, una a las 4 de la madrugada y otra a las 16.40 de la tarde. Aparentemente los comunistas estaban atrincherándose en una nueva línea al norte del Paraledo 38. Ayer y hoy, las patrullas aliadas encontraron puntos sensibles en esa línea sobre la Costa Oriental. Al Oeste de las nuevas posiciones comunistas, las fuerzas enemigas pudieron ser localizadas en torno al empalme caminero de Kumchon, 21 kilómetros al Norte de Koesong. El tercer punto más importante de la concentración comunista y abastecimiento deslo el cual parten caminos hacia los cuatro puntos cardinales.

El Paralelo 38 pasa actualmente por una altura en poder de los comunistas y contadas tropas estacionadas en las laderas meridionales, siendo éstas las últimas fuerzas comunistas que quedan al Sur del Paralelo.

REDUCIDAS FUERZAS ROJAS

Desde Koesong la línea de las Naciones Unidas dobla en ángulo hacia el Noreste hasta un punto 32 kilómetro al Norte del Paralelo y de Chorwon y luego se dirige casi al Este hasta la costa del mar del Japón.

Un comunicado del octavo ejército calcula en mil hombres las fuerzas comunistas estacionadas en los cerros al Noroeste de Kaesong. Grupos de infantería y tanques aliados que exploran la "tierra de nadie" a lo largo del frente de 160 kilómetros, penetraron hasta casi 8 kilómetros de las líneas de las Naciones Unidas hallando solo resistencia moderada o muy leve. En el Extremo Oriental esa línea parece que las tropas rojas se están replegando hacia el destruído puerto de Wonsen.

COMPRAS DE CARNE EN EE.UU.

WASHINGTON, 21 (UP). — Funcionarios del Departamento de Defensa declararon que las compras de carne extranjera eran necesarias porque las fuerzas armadas no han podido obtener suficiente carne nacional a los actuales precios.

PARIS, 21 (UNITED). — Estados Unidos acusó a Rusia de haber puesto fin a la conferencia que desde hace cuatro meses venían celebrando aquí los delegados de los ministros de relaciones exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y la Unión Soviética.

NOTAS RURALES

LA SEDE DE ENTIDADES RURALES DEL INTERIOR

Iniciativas de la Agropecuaria de C. Largo y de la Sociedad de Fomento de Flores

Dimos una ligera información, recientemente, sobre las importantes iniciativas de dos prestigiosas entidades rurales del Interior —la Sociedad de Fomento Rural de Flores y la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo— en el sentido de construir una sede propia aparente, en la que centralizarán la serie de servicios para atención y comodidad de sus afiliados y como poderosa contribución también en el ambiente cultural-social de los Departamentos en que actúan.

Refiriéndonos en especial a la iniciativa de la "Casa de los Rurales" de Flores, es digno de destacarse que para obtener los recursos que reclama la importante obra ya proyectada por el Arq. Jorge Herrán, según algunas informaciones que hemos recibido, se ha resuelto realizar una gran colecta entre quienes dedican sus actividades a las explotaciones agropecuarias del Departamento, pues los ingresos que se obtienen por comisiones de Exposiciones y remates-ferias, con llegar a cifras millonarias las transacciones anuales que en las pistas de su local se concretan, no les permitir afrontar un compromiso del volumen que representa la construcción a realizarse.

Nos parecen tan interesantes los propósitos de las prestigiosas entidades nombradas que, no sólo esperamos el éxito necesario para que se conviertan en una plausible realidad sino que desearíamos que las demás instituciones de fomento rural del país, sintieran las mismas inquietudes, para que fueran centro de reuniones permanentes de los trabajadores del agro y desde donde se podrían estimular con conferencias y distintos actos, los esfuerzos individuales de mejoramiento y aumento de la producción.

La vida próspera de cualquier industria se obtiene, en gran parte, por medio de esos esfuerzos cuando se aúnan y coordinan, llevando el estímulo a todos los que a ella se dedican

Nada mejor, pues, que esa idea de los directores de la Agropecuaria de Cerro Largo y de la Fomento de Flores, para la obra de conjunto que se prodigará más en una sede confortable para la cordialidad de hombres de trabajo que se reunirán frecuentemente con objeto de tratar asuntos de interés general o para oír la palabra de la ciencia o de los expertos que ocupen allí la tribuna.

Y todo esto, aparte de lo que representará en el carácter social de los ambientes donde se levanten esos centros.

Lo repetimos: deseamos el más amplio de los éxitos a la iniciativa progresista y patriótica nacidas en Trinidad y Melo.

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

LA PLAZA ESTA PARALIZADA PARA TODOS LOS SUB - PRODUCTOS PECUARIOS. — GANADERIA

LANAS. — Seguimos repitiendo aquí lo de todos los días, es decir, que el mercado lanero se mantiene paralizado, y que los precios se consideran como nominales.

PIELES LANARES. — Continúa reinando quietud en el mercado de estas pieles, pues aún no ha reanudado los negocios los com...

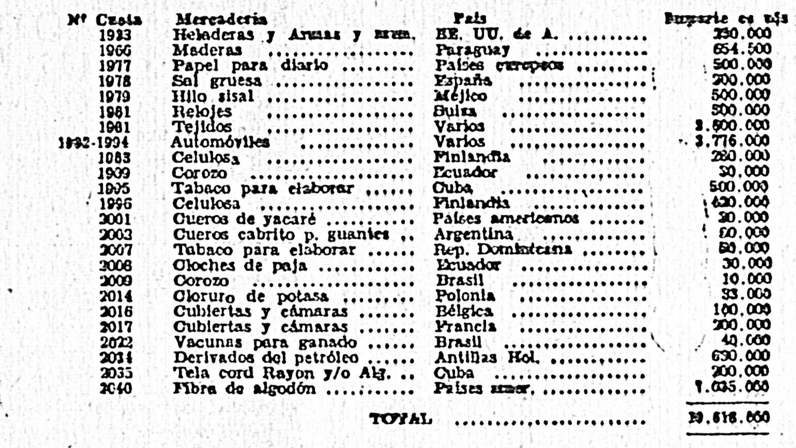
CERDA. — Se sostiene con mercado encalmado, no pudiendo por esas circunstancias hacer mención a precios.

PLUMA. — La industria local sigue actuando con muy buen interés, cotizando por pluma larga y fresca, alrededor de $ 10— el kilo.

MERCADO DE HACIENDAS

SE SIGUE OPERANDO CON GRAN INTERES

En el día de ayer las transacciones, en el Mercado Nacional de Haciendas, se llevaron a cabo en forma muy ...



COMISION HONORARIA CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

AVISO

Al cumplir un año de ejercicio de su mandato, la Comisión Honoraria cree de su deber y considera útil poner en conocimiento del Comercio Importador la situación de todas las cuotas abiertas durante el curso del ejercicio 1951 y desde el 20 de junio de 1950 a la fecha, así como las divisas adjudicadas por el régimen de la Declaración Jurada (Dec. del 20.7.950 y concordantes) en los mismos períodos. También se dan a conocer los datos referidos correspondientes al 1er. semestre del año 1950.

AÑO 1951

1) CUOTAS ABIERTAS Y YA REPARTIDAS. — (Del 1.1.50 al 20.6.51)

Nº Cuota	Mercadería	País	Importe en u$s
1933	Heladeras y Armas y mun.	EE. UU. de A.	250.000
1966	Maderas	Paraguay	654.500
1977	Papel para diario	Países europeos	500.000
1978	Sal gruesa	España	200.000
1979	Hilo sisal	Méjico	500.000
1981	Relojes	Suiza	500.000
1981	Tejidos	Varios	2.600.000
1932-1994	Automóviles	Varios	3.776.000
1083	Celulosa	Finlandia	280.000
1939	Corozo	Ecuador	30.000
1995	Tabaco para elaborar	Cuba	500.000
1996	Celulosa	Finlandia	420.000
2001	Cueros de yacaré	Países americanos	20.000
2003	Cueros cabrito p. guantes	Argentina	20.000
2007	Tabaco para elaborar	Rep. Dominicana	60.000
2008	Cloches de paja	Ecuador	30.000
2009	Corozo	Brasil	10.000
2014	Cloruro de potasa	Polonia	33.000
2016	Cubiertas y cámaras	Bélgica	100.000
2017	Cubiertas y cámaras	Francia	200.000
2022	Vacunas para ganado	Brasil	40.000
2034	Derivados del petróleo	Antillas Hol.	690.000
2035	Tela cord Rayon y/o Alg.	Cuba	200.000
2040	Fibra de algodón	Países amer.	1.035.000
	TOTAL		19.618.000

2) ADJUDICACIONES EFECTUADAS POR ORDINAL.—(1.1.51 al 20.6.51)

(Cuotas especiales, Organismos del Estado, Industriales, etc.)

a)	Con operación cambiaria	u$s 79.528.386
b)	Sin operación cambiaria	" 9.682.574
c)	Fletes	" 591.780
d)	Complementos	" 183.934
	TOTAL	u$s 89.984.686

Nota: Dentro de esta suma están incluídas las Exportaciones de oro que ascienden a u$s 69.748.081.

3) DECLARACIONES JURADAS. — (1.1.51 al 13.6.51)

4) CUOTAS ABIERTAS Y TODAVIA NO REPARTIDAS.

5) CUOTAS NO ABIERTAS POR ESTAR PENDIENTES DE RUBRADO.

6) RESUMEN Y COMPARACIONES.

Montevideo, Junio 21 de 1951.

EL INSTITUTO DE JUBILACIONES REGLAMENTA LA ACTIVIDAD DE "TRABAJADOR INDEPENDIENTE"

SE MODIFICA UNA DISPOSICION VIGENTE

Elevados por el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio al Poder Ejecutivo, los antecedentes sobre reglamentación de la actividad de los "Trabajadores Independientes", el Poder Ejecutivo ha compartido las conclusiones aconsejadas derogándose el artículo 13 del decreto de 26 de marzo de 1941.

La ley N.o 9.999 de 8 de agosto de 1941, establece que los Trabajadores Independientes que actúen en el desempeño de un oficio manual, sin personal, sin establecimiento abierto al público y sin estar obligados a abonar Patente de Giro, se considerarán al solo efecto de esta ley como obreros de las personas que utilicen sus servicios, siempre que éstos se apliquen a su propiedad o a la empresa que representan. En estos casos los usuarios del servicio abonarán las contribuciones pertinentes mediante fijación de Timbres de Contribución en el Carnet de Cotización del Trabajador Independiente.

El Decreto de 26 de Marzo de 1941 reglamentario de la disposición legal, determina que es Trabajador Independiente, toda persona cuya forma habitual de trabajo y único medio de subsistencia está constituído por una actividad profesional que no sea dependiente en virtud de un contrato de trabajo y siempre que actúe sin personal, sin establecimiento abierto al público, sin estar obligado a sacar Patente de Giro, debiendo ser considerado como obrero de las personas que utilicen sus servicios en el caso que éstos se apliquen a su propiedad o a la empresa que representan.

El Decreto condiciona por lo tanto la calidad de Obrero Independiente a que el trabajador tenga como único medio de subsistencia la actividad profesional y estaría excluído ...

Banco de Seguros del Estado

LICITACION No. 371

3er. llamado. Instalaciones de madera para las Sucursales Canelones y Trinidad

El Banco de Seguros del Estado llama por tercera vez a licitación pública para la construcción de las instalaciones de madera destinadas a las Sucursales de Canelones y Trinidad.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de julio de 1951, a las 16 horas en el despacho de la Gerencia (4o. piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos respectivos en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles de 13 a 17 horas y sábados de 9 a 11 horas.

El precio de cada ejemplar es de $ 5.00 (cinco pesos).

La Gerencia General

Banco de Seguros del Estado

LICITACION No. 381

LA NOTA EDITORIAL

LAS ELECCIONES DE MALDONADO

Por resolución de la Cámara de Representantes, se realizarán elecciones complementarias en el distrito D.B.A. 15, de la ciudad de San Carlos. Como el público sabe, se discutían los poderes de los señores Anfusso y Tamon, los dos en listas distintas bajo el mismo lema.

En la Cámara de Representantes se formaron dos sectores de opinión: el de quienes daban preeminencia al contenido de la urna. Como los 54 votos encontrados en la urna en el escrutinio de la Junta Electoral de Maldonado eran decisivos, y daban el triunfo al Dr. Tamon, si eran validados, o decretaban su derrota si eran anulados, el interés de la disputa entre los candidatos y la responsabilidad del Parlamento para resolverla, eran muy serias.

Fué entonces que surgió la fórmula prestigiada por la Unión Cívica: la realización de elecciones complementarias en el mencionado distrito. Esta fórmula resultó al final triunfante, después de calificada y amplia discusión y es en virtud de ella que el domingo habrá elecciones para diputados en el mencionado distrito de la ciudad de San Carlos.

Creemos que esa fórmula era la más viable y la única compatible con la gravedad del caso llevado a la decisión del Juez electoral, que en este caso estaba representado por la Cámara de Representantes.

Pero es menester que el electorado de ese distrito, unas 350 personas, voten libremente, al margen de las influencias mezquinas y desdorosas para la personalidad del hombre.

El grupo batllista de ese distrito, es el único que debe votar por los candidatos batllistas. Si otros grupos políticos concurren, es lógico que voten por sus propias listas, las presentadas en las elecciones primarias del 26 de noviembre. Sería profundamente antidemocrático y desdoroso para las elecciones ...

LOS DATOS CONTRADICTORIOS EN MATERIA FINANCIERA

Los datos y cifras manejados por el Ministro de Hacienda, Dr. Alvarez Cina, no coincidían con los datos y cifras datos por el ex-Ministro Dr. Berchesi. Como esta oposición de datos trascendió al público, el Dr. Alvarez Cina, dijo, que los datos eran de la Contaduría General de la Nación. Entonces el Dr. Berchesi, dijo, que los suyos eran igualmente de la Contaduría de la Nación.

En esa disputa, salió a la palestra el Contador General, quien manifestó que los datos del Dr. Alvarez Cina eran los auténticos y que el Dr. Berchesi había cometido errores de interpretación y de cómputo. Entonces el doctor Berchesi responde que sus datos son exactos y que se modifican en la información del Ministro de Hacienda.

El pueblo, está, pues, perplejo. No sabe a quien darle la razón. Los errores no son de unos pocos centésimos, ni unos pocos pesos, ni de unos cientos de pesos, ni de unos cientos de miles de pesos, sino de millones. La pregunta surge inquieta: ¿quién tiene razón?

Para nosotros, el problema no está en saber, quien tiene o quien deja de tener razón, sino en el absurdo de que no se conozcan en forma indiscutible los datos y las cifras de nuestra economía y de nuestras finanzas.

Los datos entregados a los Ministros tienen que ser iguales y no deben dejar lugar a dudas de ninguna naturaleza.

Se ve ahora lo que se comprueba en otros dominios: que no tenemos estadísticas serias en nada o casi nada.

Se ha proyectado, pero no se ha sancionado la reorganización de este servicio vital para nuestra economía y para nuestra legislación.

No sabemos el monto de nuestra riqueza; no sabemos el monto de nuestra renta; no sabemos el monto de nuestros déficits; no sabemos el monto de nuestros presupuestos; no sabemos el monto de lo que ganamos; no sabemos la relación existente entre lo que ganamos y lo que gastamos; no sabemos cuanto paga cada ciudadano por impuestos; no sabemos su relación con el conjunto de las entradas; no sabemos cuantos somos, cuantos nacen, cuanto mueren y como marcha el índice de crecimiento de la población. Y si mucho nos apuran, diremos que no sabemos cuanto perdemos en tierras que se van por las erosiones eólicas, marítimas y plúveas, ni cuanto perdemos por animales desmejorados, especialmente en lanas y carnes, ni cuanto perdemos por indiferencia, ni cuanto perdemos por dejar hacer y dejar pasar.

Esta falta de datos, ésta impresionante carencia de informaciones auténticas, ¿puede continuar? ¿No siente el Gobierno que este problema pide una solución y que la solución debe dársele de inmediato?

Es realmente lamentable que no se agrupen los problemas que el país tiene planteados, para darles adecuada solución por medio de proyectos de Ley y por medio de mantenedores, diríamos así, del interés urgente por su sanción.

Hasta ahora, los proyectos de Ley son enviados, pero luego se colabora en la indiferencia con que son recibidos, para que con la misma indiferencia agonicen y luego mueran en las carpetas de las Comisiones.

Si se sabe que tenemos un problema serio: falta de estadísticas ¿por qué no se estudia la reorganización de este servicio y se hace de una vez? Si sabemos que perdemos dos mil hectáreas por año de tierras útiles ¿por qué no estudiamos un plan y lo aplicamos? Si sabemos que perdemos millones de pesos por el primitivismo de la explotación agro-pecuaria ¿por qué no estudiamos un plan de recuperación y lo ponemos en movimiento? Si sabemos que los impuestos indirectos gravan en forma desorbitada a la población más pobre del país ¿por qué no estudiamos un régimen sustitutivo de esos impuestos?

No basta con proyectar y luego dejar al tiempo que madure las iniciativas. Es menester poner un propósito detrás de las fórmulas para que se concreten en realidades.

Todo esto parece literatura sobre el deber ser, pero es tan evidente lo que no se hace por falta de interés, que esta literatura se va convirtiendo de exposición en crítica y de crítica en justo reproche que crece.

Los chinos rojos expulsan a un obispo y ocho misioneros

TOKIO, junio 21 (NC).—En su plan de expulsar a todos los misioneros extranjeros de China, el régimen comunista echó de su sede al anciano obispo de Tientsin, Mons. Jean De Vienne, de 74 años, oriundo de Francia y con más de 50 años de servicios a la Iglesia en lo que fuera el Celeste Imperio.

En la semana anterior los comunistas ordenaron la expulsión de ocho misioneros —entre ellos seis jesuitas estadounidenses—, y siguieron provocando "mitines populares de protesta" que preludian nuevos arrestos y expulsiones.

Espérase la llegada de Monseñor De Vienne en Hongkong, de un momento a otro.

La agencia noticiosa comunista "China Nueva", da los detalles de la ignominia: la policía de Tientsin inició investigaciones después de una "asamblea popular" que denunció al obispo por "reaccionario".

Sus delitos: fundó en la diócesis la Congregación Mariana; se opuso a la "reforma eclesiástica" patrocinada por el régimen rojo; distribuyó folletos en que explicaba la verdadera Iglesia Católica; no prohibió a los fieles que pertenecieran a organizaciones "anti-revolucionarias"; no quiso castigar a los sacerdotes que se metieron en "política" durante la era nacionalista.

"China Nueva" afirma que el obispo confesó todos sus delitos, amenazado por los "ciudadanos" (léase camaradas).

Precedió a la expulsión de los jesuitas una campaña de vilipendios en la prensa que los llamó "imperialistas" y "agresores culturales". Pertenecen a la Provincia de California, y eran profesores en su colegio en Nanking, clausurado desde diciembre de 1950.

El RP Edward Moffet, Misionero de Maryknoll, arrestado en agosto cuando se dirigía a uno de los pueblecitos de su misión, fué expulsado también porque sus enemigos le coonsideraron "un espía americano". Otro sacerdote que se negó a permitir que usaran su iglesia para "asambleas políticas", el RP Francois Duffay, de la Sociedad de Misiones Extranjeras de París, corrió igual suerte. Un tercero ...

Homenaje al Profesor Juan José Penadés

El próximo domingo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del estimado correligionario y amigo, Juan José Penadés, destacado profesor en institutos particulares y oficiales, entre ellos el Liceo Nº 5 "José Pedro Varela".

Recordando al joven y siempre recordado Profesor, la Asociación de Amigos del referido Liceo han organizado un homenaje, el que se realizará el próximo domingo 24, a la hora 11 en el Cementerio del Norte.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el Prof. Antonio Tarabal Arredondo, y a la vez se ...

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS ESENCIALES PARA EL URUGUAY

Un alto funcionario del Departamento de Comercio de Estados Unidos, que se encuentra en Montevideo, expresa su opinión sobre este importante problema

Se encuentra en esta capital desde el martes pasado, el Sr. Clande W. Courand, alto funcionario del Departamento de Estado, actualmente designado como asistente del Director de la División Latinoamericana del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América.

El Sr. Courand vino en misión de consulta con las autoridades gubernamentales y bancarias del Uruguay, en relación con los controles que existen en los Estados Unidos sobre la exportoción de productos críticos o escasos.

Reproducimos a continuación los conceptos ex...

... ne a su cargo el estudio de las necesidades de América Latina. El Director de esta División es el doctor Wythe. En virtud del vivo interés con respecto a América Latina que tiene el Secretario de Comercio, Sr. Charles Sawyer, éste designó al Dr. Jorge Wythe como asistente especial para la América Latina en problemas de abastecimiento.

● LA EXPANSION ECONOMICA URUGUAYA

"En vista de la expansión de la economía uruguaya y de su dependencia de diversas fuentes extranjeras de abastecimientos, los pedidos del Uruguay son de tal variedad y magnitud que no exis...

... mantener o aumentar la producción de varios artículos indispensables a los Estados Unidos, hacen necesario revisar constantemenete los requerimientos extranjeros de productos provenientes de los Estados Unidos.

"La División de las Repúblicas Americanas tie...

... didas ya adoptadas y las que serán adoptadas en el futuro en cooperación con las autoridades uruguayas, deben servir para proporcionar al Uruguay un abastecimiento equitativo de los pedidos esenciales dentro de estas condiciones por difíciles que éstas sean".

Valor en mil dólares. Grupo de mercaderías	1er. trimestre 1950	1er. trimestre 1951	1950 2º trim.	1950 1º sem.	1950 2º sem.	1950 Anual
Total exportaciones al Uruguay	7,419	24.182	7.997	15.416	24.810	40.226
Productos vegetales, no comestibles	464	1.563	310	774	2.260	3.034
Fibras textiles y artículos manufacturados	395	2.125	795	1.190	1.146	2.835
Minerales no metálicos	384	1.015	737	1.121	1.260	2.381
Metales y artículos manufacturados	1.301	1.629	1.419	2.720	2.140	4.859
Maquinarias y vehículos	3.568	14.672	3.064	6.633	12.710	19.342
Productos químicos y derivados	688	1.754	1.094	1.782	3.063	4.845
Importaciones generales norteamericanas del Uruguay	21.741	84.779	17.605	39.346	66.771	106.117

Don Ricardo D. Wilson

Rodeado del afecto de sus allegados, y de la general consideración social, llega hoy a sus ochenta y seis años de vida un dilecto amigo de esta casa y alta figura de la causa católica nacional: el señor don Ricardo D. Wilson.

Celebramos con él este reiterado don de Dios, que ha sembrado de bendiciones el largo camino de virtud y de bien recorrido por su generoso servidor. El Señor ha nutrido su espíritu con la única verdad. Ha alimentado su voluntad con el fervor que sólo El pue...

Homenaje al Decano de la F. de Química Dr. Juan A. Capra

Hoy viernes 22 a la hora 19, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química y Farmacia, el acto de entrega al Decano de la Facultad, Prof. doctor Juan A. Capra, del diploma de Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia de Farmacia de París, honrosa distinción que le ha conferido la prestigiosa institución francesa.

En ese acto, se desarrollará el siguiente programa:

I. — Discurso del Embajador Francia, Mr. Albert Ledoux.

II. — Discurso de la Prof. Q. F. Velia Amelia Magdalena, en nombre del Consejo Directivo de la Facultad.

III. — Discurso del Decano, Dr. Juan A. Capra.

IV. — Charla del Agregado Cultural de la Embajada de Francia, y Director del Liceo Francés, Mr. André Corbiere.

V. — Exposición de obras científicas donadas a la Facultad por el Gobierno de Francia

Labor del Instituto N. de Viviendas Económicas

VISITA A LA COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del Dr. Eduardo Acevedo Alvarez y con asistencia de sus miembros; Contador Raúl A. Previtali, Rafael Muñoz del Campo, Ing. Armando Aresti Hervé y Arq. Julio C. Garderes, celebró su reunión semanal la Comisión Honoraria. Además de despachar todos sus asuntos de índole administrativo de la orden del día, la Comisión se ocupó y tomó resolución, luego de un detenido estudio, de los siguientes problemas:

Adquisición de predios. — Se estudiaron las diferentes soluciones propuestas por las oficinas técnicas respectivas, tomando en cuenta, fundamentalmente, en cada ...

Habrá en noviembre una Conferencia I. de Abogados

Los Idóneos de Administración Pública y el Presupuesto

Continuando con sus gestiones tendientes a la inclusión de los Idóneos de la Facultad de Ciencias Económicas que prestan servicios al Estado en el Proyecto de Presupuesto de los Profesionales Universitarios, la Asociación que reune a dichos ... acaba de dirigir al señor Presidente de la República el siguiente telegrama:

"La A.I.C.A.P. se permite llamar la atención del Sr. Presidente de la República, por haberse creado recientemente esta Asociación no fueron incluídos los profesionales que la integran en la lista de la Asamblea de Profesionales Universitarios.

"Nuestro negocio es prestar dinero, y nuestro propósito es robustecer a nuestros clientes"

Producción mundial de granos y lanas

¿REFORMA U OBSTACULOS?

EL CONFLICTO PLANTEADO POR UN SECTOR DEL PERSONAL DE LA ANCAP

La Gerencia General, debidamente autorizada por el Directorio, informa a la opinión pública sobre las circunstancias que dieran lugar a lactua lconflcito.

Un sector del personal (el de turno de la Refinería de Petróleo) venía realizando gestiones para mejorar las asignaciones que les fueron establecidas en el Presupuesto de Sueldos y Jornales vigente para el Ejercicio 1951.

Ese grupo de funcionarios, por nota de fecha 22 de mayo de 1951, planteó al Directorio del Organismo con carácter impositivo y plazo perentorio reclamaciones acerca de las cuales aquel debía expedirse y que se concretaban en los siguientes términos:

1) Que fueran anuladas de inmediato y en todos sus efectos determinadas suspensiones aplicadas a tres funcionarios. (Se trata de suspensiones de un día aplicadas por la Gerencia General por razones de orden disciplinario)

2) Aprobación íntegra del memorándum del personal de turno de la Refinería, presentado con anterioridad a la sanción del Presupuesto de Sueldos y Jornales vigente, el cual contenía sus aspiraciones en esa materia, advirtiendo que adoptaría las medidas que entendiera conveniente en caso de no obtener respuesta.

En virtud de los términos antes mencionados, el Directorio pasó la nota de referencia al Asesor Letrado.

Precisamente en esos momentos, el Directorio finalizaba el estudio de la situación del personal de turno de la Refinería, el que fué contemplado mediante la aprobación de la nueva Escala de Jornales que se detalla a continuación y de un escalafón para ingresos y ascensos en esta Sección estructurados en base a mejoras y regularizaciones propuestas por la Gerencia General en cumplimiento de expresas instrucciones que el mismo Directorio había impartido con anterioridad.

DENOMINACION	CATEGORIA	JORNAL INICIAL
Jefe de Turno	A	$ 21.00
" " "	B	" 19.00
" " "	C	" 17.00
Encargado de Unidad	—	" 14.40
" " " Turno	A	" 12.80
" " " "	B	" 11.80
" " " "	C	" 11.20
Destilador de Petróleo	A	" 14.80
" " "	B	" 13.00
Ayudante de Destilador	[illegible]	" 11.80
Operario	[illegible]	" 10.80
"	[illegible]	" 10.30
"	C	" 9.60

Este personal trabaja horario continuo de seis horas.

Como se ha venido haciendo caudal de que las autoridades del Organismo no han recibido a las delegaciones del personal que deseaban plantear directamente su situación, cabe consignar que en la propia nota ya citada de fecha 22 de mayo de 1951, se hace referencia a manifestaciones hechas por el Sr. Presidente del Directorio, Ing. Juan P. Fabini, el Director Sr. Alcides Aldama y el Gerente General, Sr. Francisco Fernando Tochetti Lespade.

En ese estado de las gestiones tuvo lugar el día 5 del mes en curso, una Asamblea en la cual varios sectores del personal acordaron presentarse nuevamente ante el Directorio del Organismo planteando diversas reclamaciones concretadas como sigue en nota de fecha 9 del corriente:

1) Levantamiento inmediato de las suspensiones aplicadas a diversos funcionarios por considerarlas injustas y lesivas e instalación de un régimen de disciplina y calificaciones con participación del personal.

2) Reconocimiento y aprobación de las aspiraciones contenidas en el memorándum presentado al Directorio con fecha 31 de enero de 1951.

3) Implantación de la jornada de seis horas en horario continuo para todo el personal de Ancap en el departamento de Montevideo.

4) Efectividad del personal que trabaja en el Establecimiento de Juanicó.

Se fijaba asimismo en dicha nota un plazo de setenta y dos horas para que el Directorio del Organismo se pronunciera acerca de los términos de la misma.

En cuanto al numeral 3) de la resolución (horario continuo de seis horas) se hace notar que el personal de turno de la Refinería disfruta de dicho horario desde hace algunos años, el que se hizo extensivo, más recientemente y por razones de higiene a varios sectores de trabajo indicados por el Servicio Médico.

A esta segunda reclamación, presentada en iguales términos inconvenientes, se le dió el mismo trámite que a la anterior. La Asesoría Letrada se expidió sobre ambas notas, expresando que "el tono de las mismas es absolutamente contrario a la disciplina que debe imperar en el Organismo y que los funcionarios que los firman han incurrido en diversas omisiones a su deber, siendo la más grave la fijación de un plazo de setenta y dos horas al Directorio, práctica de acción directa que los gestores de [illegible] público no pueden aceptar".

[illegible] altura de los acontecimientos, el Directorio del Organismo [illegible] al personal en los siguientes términos:

COMUNICADO DEL DIRECTORIO — AL PERSONAL DE LA ANCAP

El Directorio de la Administración, en conocimiento de la agitación que realizan en estos momentos algunos grupos de su personal, desea recordar a los funcionarios que las actuales autoridades del organismo han demostrado preocupación por su bienestar, como se desprende de la evolución de las mejoras de orden económico y social que han sancionado en la medida de las posibilidades del instituto.

Que han sido comprendidas y contempladas las necesidades del personal, ello se demuestra con las cifras que se detallan a continuación:

AUMENTOS DE ASIGNACIONES DEL PERSONAL DURANTE EL MANDATO DEL ACTUAL DIRECTORIO

Detalle	1948	1949	1950	1951	TOTALES 1948/51
Presupuestados	$ 523.680	$ 726.036	$ 813.600	$ 812.520	$ 2:875.836
Contratados	" 19.383	" 11.940	" 12.900	" 6.492	" 50.775
Jornaleros	" 302.784	" 480.144	" 1:939.680	" 738.438	" 3:461.046
Personal flota marítima		" 28.040	" 83.040	" 14.640	" 125.720
	$ 845.847	$ 1:246.160	$ 2:849.280	$ 1:572.090	$ 6:513.377

Aumento global de asignaciones desde 1948 a 1951: $ 6:513.377.00

Este monto global de $ 6:513.377.00 es el resultado de la sanción por el actual Directorio de cinco presupuestos en el lapso de tres años, destacándose que a esos aumentos debe agregarse el reparto de utilidades, que se elevó en el mismo período del 8 % al 20 %.

La suma repartida por este concepto en el mismo período alcanzó a $ 4:821.494.00 según detalle que se inserta más adelante.

MONTOS ANUALES ABONADOS AL PERSONAL PRESUPUESTADO, JORNALERO, CONTRATADO Y DE LA FLOTA MARITIMA

Año	1947	$ 6:688.657.00
"	1948	" 8:468.784.00
"	1949	" 11:181.483.00
"	1950	" 14:361.349.00
"	1951 (aproximadamente)	" 17:000.000.00

Estas cifras incluyen, además de los aumentos de sueldo, las creaciones e incorporaciones requeridas por las actividades del organismo.

EVOLUCION DE LOS JORNALES DE INGRESO PARA "PEONES"

Jornal vigente al 4-2-947	$ 3.00	
Jornal aprobado el 17-4-947	" 3.50	(retroactividad al 1-1-47)
Jornal aprobado el 2-10-947	" 4.00	(retroactividad al 1-7-47)
Jornal aprobado el 9-8-948	" 4.20	(retroactividad al 1-7-48)
Jornal aprobado el 21-10-948	" 4.40	(vigente al 1-11-48)
Jornal aprobado el 28-5-949	" 5.00	(retroactividad al 1-1-49)
Jornal aprobado el 4-7-950	" 6.60	(retroactividad al 1-6-50)
Jornal aprobado el 13-3-951	" 7.30	(retroactividad al 1-1-51)

Las cifras anteriores ponen de manifiesto que el jornal mínimo, que era de $ 4.00 al iniciar su actuación este Directorio, se eleva en estos momentos a $ 7.30.

En cuanto a los sueldos; el mínimo para auxiliares, que era en 1947 de $ 95.00, se estableció en 1951 en $ 180.00, y el promedio de sueldos del personal presupuestado varió desde $ 178.00 en 1947 a $ 315.00 en 1951.

EVOLUCION DE LOS JORNALES DE OBREROS ESPECIALIZADOS

La oscilación registrada en los jornales mínimos y máximos dentro de las categorías de obreros especializados, responde a las siguientes cifras:

Jornales vigentes al 4-II-948	mínimo	$ 4.50	máximo	$ 9.50
" " " 1-V-951	mínimo	" 7.50	máximo	" 13.80

EVOLUCION DE LOS JORNALES DE CAPATACES Y JEFES DEL PERSONAL OBRERO

Jornales vigentes al 4-II-948	mínimo	$ 4.50	máximo	$ 13.00
" " " 1-V-951	mínimo	" 8.60	máximo	" 21.00

SUMAS DISTRIBUIDAS AL PERSONAL POR CONCEPTO DE PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS BRUTOS DE LA ADMINISTRACION

1948	$ 1:149.348
1949	" 1:382.146
1950	" 1:790.000

Estas sumas incrementan las asignaciones del personal en forma variable para cada ejercicio, habiendo llegado hasta 1/6 del sueldo mensual en algunas oportunidades.

COMPENSACIONES FAMILIARES

Se han abonado las siguientes sumas anuales por este concepto:

1948	$ 242.593.00
1949	" 260.641.00
1950	" 410.000.00

El aumento registrado en el año 1950 se debe a haberse elevado de $ 6.00 a $ 10.00 la compensación por cada hijo menor de 18 años, y de $ 50.00 a $ 70.00 la suma asignada para atender los gastos originados por el nacimiento.

OTROS BENEFICIOS SOCIALES

Son conocidos además los amplios beneficios sociales que otorga el organismo por distintos conceptos, y que le significan erogaciones de gran importancia que gravitan sobre sus finanzas, como ser:

Servicio médico; cura sanatorial de funcionarios bacilares; comedores; ropa de trabajo; viviendas económicas para un grupo numeroso; régimen amplio de licencias, seguro colectivo, etc.

El Directorio desea destacar nuevamente que es obligación de las autoridades superiores mantener el justo prestigio de que goza la institución y su creciente progreso, aspectos estos que deben interesar primordialmente a sus propios funcionarios.

A ello debe contribuir el personal, mediante su cooperación en el cumplimiento estricto de las obligaciones que cada uno tiene asignadas y dentro del respeto y la disciplina imprescindibles, por ser base fundamental para el mantenimiento del orden y de las instituciones.

Estos aspectos el Directorio tiene la obligación de asegurarlos y fortalecerlos, como máxima autoridad a cuya responsabilidad está entregado el destino del instituto.

En consecuencia, y sin dejar de abrigar el Directorio la confianza de que los funcionarios de la Administración mantendrán en todo momento una conducta correcta, evitando incurrir en actitudes que de producirse obligarían a la aplicación estricta de las leyes vigentes, considera oportuno recordar dichas disposiciones dictadas para amparar la defensa del orden:

ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

"Art. 26º—Las garantías ofrecidas y los derechos acordados a los funcionarios por el presente Estatuto, cesarán en el caso del abandono colectivo del servicio, en cuyo caso la autoridad administrativa competente, atendidas las circunstancias y previo el apercibimiento público para que vuelvan a sus tareas, podrá declarar vacantes los cargos abandonados.

"Art. 27º—Los funcionarios públicos pueden constituir asociaciones para la defensa de sus intereses profesionales, pero dichas asociaciones serán consideradas ilícitas desde que pretendan ejercer cualquier forma de coacción sobre los órganos del Estado, al efecto de la consecución de sus fines."

CODIGO PENAL

"Art. 165º—Los funcionarios públicos que abandonaren colectivamente la función, en número no menor de cinco, con menoscabo de su continuidad o regularidad, serán castigados con pena de tres a dieciocho meses de prisión."

EL DIRECTORIO

Junio 13 de 1951.

El mismo día en que se distribuyó el comunicado que se reproduce precedentemente (13 de junio de 1951), los funcionarios reclamantes realizaron una nueva asamblea en la que se resolvió:

"1º) Otorgar un plazo de 48 horas para que el Directorio del ente conteste el memorándum elevado con fecha 9 de junio de 1951, plazo que empieza a regir a partir de la entrega de la presente nota a la Secretaría del Directorio.

"2º) Si vencido este plazo, el Directorio no se hubiera expedido, iniciará las gestiones judiciales pertinentes y las que fueran necesarias a los efectos de dar comienzo a una paralización de las actividades, haciendo entrega de las Plantas el día jueves 21 del corriente a las 9 horas".

Esa resolución fué comunicada por nota de fecha 14 del corriente.

Frente a la situación planteada reiteradamente en términos no ya sólo inconvenientes sino ilegales —pues la huelga de funcionarios es delito— el Directorio, en salvaguardia de los altos intereses confiados a su custodia y con el objeto de mantener la continuidad de los servicios y la seguridad de las instalaciones industriales, adoptó resolución dando curso de los antecedentes a la justicia ordinaria —la que ya ha tenido intervención— designando, a los efectos administrativos, una Comisión Sumariante y adoptando las medidas de prevención que las circunstancias aconsejaban.

Junio 18 de 1951

LA GERENCIA GENERAL

A.N.C.A.P.

Aviso a los funcionarios inasistentes

En el día de ayer, una parte del personal de la Administración faltó a sus tareas, llevando así a la práctica su decisión de decretar un paro.

Siendo la huelga en la Administración Pública un delito previsto y castigado por el Código Penal, y considerado por el Estatuto del Funcionario como abandono del cargo, de conformidad con el Artículo 26 del mismo, se intima a todos los funcionarios inasistentes a que se reintegren a sus tareas en el día de mañana, sábado 23, a la hora fijada en los horarios establecidos, bajo apercibimiento de considerar vacantes los cargos de quienes no concurriesen.

Montevideo, 22 de junio de 1951.

EL DIRECTORIO

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"NOVIA DE JUNIO" ES UNA GRACIOSA COMEDIA

"NOVIA DE JUNIO". - (June Bride). — Producción estadounidense Warner Bross. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. Música David Butolf. Director: Bribaine Wenduck. Intérpretes principales: Bette Davis y Robert Montgomeri. Estrenada en el cine Plaza el martes 26. Calificación Moral (2B). Admisible para adultos con reparos.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

HA SIDO MODIFICADO EL DECRETO SOBRE PROTECCION DE LA FAUNA INDIGENA

Integración del C. D. de la Caja de A. Bancarias

Vistos estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena para modificar el artículo 11º del decreto de fecha 28 de febrero de 1917, reglamentario de la ley Nº 9.481, sobre protección de las especies indígenas;

Resultando: que dicha Comisión propone un nuevo texto para el mencionado artículo, por el cual se establecen nuevas tasas y se aumentan las existentes para la individualización de los cueros de especies indígenas que se comercialicen, a fin de que los gastos de los servicios de fiscalización que en este renglón realiza la Comisión Protectora de la Fauna Indígena sean solventados por los propios usuarios de los mismos;

Que solicitado el pronunciamiento de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Ganadería y Agricultura esta oficina manifiesta su opinión favorable a la reforma propuesta, fundada en que en todos los casos a que se refiere el texto proyectado se prestan servicios que justifican las prestaciones;

Considerando: que es atribución del Poder Ejecutivo el establecer que los usuarios de un servicio público —en este caso quienes cazan especies silvestres para comercializar sus cueros— tomen a su cargo el pago de una determinada cantidad (tasa) para cubrir o financiar el servicio prestado, concepto que se ha venido aplicando en el marchamado de los cueros por la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, de acuerdo al mencionado decreto de 28 de febrero de 1917;

Que al aumentar las tasas vigentes y establecer nuevas, el propósito de la Comisión es atender los aumentos experimentados en los costos de los servicios inspectivos, lo que se encuentra justificado ya que las tarifas que se fijen deben alcanzar para cubrir los gastos;

Por lo cual, y con lo informado por la Asesoría Jurídica de la expresada Secretaría de Estado, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o — Modifícase el artículo 11.o del decreto de fecha 28 de febrero de 1917, reglamentario de la ley N.o 9.481, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 11.o — Los cueros declarados, serán indentificados y/o numerados por la Comisión Nacional, por los procedimientos que establecerá, siendo de cargo de sus propietarios la tasa que a tal efecto se fija seguidamente: cueros de nutria, $ 1.00 (un peso) por cuero; cueros de carpincho, $ 0.25 (25|100) por cuero.

"Asimismo, fíjase una tasa de $ 0.25 (25|100) por kilo de pluma de ñandú obtenida de desplumes autorizados por la Comisión Nacional, y $ 0.05 (5|100) por cada cuero de otras especies indígenas cuya caza sea autorizada y cuyos importes deberán oblarse a la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena.

"Las peleterías, firmas exportadoras y tenedores de cueros a cualquier título, comunicarán mensualmente los cueros que hayan entregado al consumo o salido del país, debiendo hacer mención de la numeración de los mismos, y devolviendo las chapas de numeración o elementos de identificación que luzcan.

"La Comisión Nacional llamará a concurso para la adopción de los sistemas de identificación y numeración a aplicar a los animales de caza reglamentada".

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII No. 22.537

Viernes 22 de Junio de 1951

EL TIEMPO

CIELO: Semi nublado y nublado.

VIENTOS: Del N.O. cambiando mañana al S. O. moderados y algo fuertes.

TEMPERATURA: En descenso hoy, disminuyendo mañana.

ESTADO GENERAL: Bueno hoy e inestable con lluvias aisladas mañana.

PARA MAÑANA: Inestable con lluvias aisladas.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Créase la Comisión encargada de redactar un proyecto de reglamentación para la lucha contra la Brucelosis. — Vista la necesidad de ampliar las disposiciones que rigen en materia de brucelosis y adoptar medidas que permitan realizar una campaña orientada científicamente acerca de la lucha contra esa enfermedad, dentro del sistema profilaxis que corresponda, de acuerdo con sus características y extensión en los rodeos del país;

Considerando: que las medidas existentes se refieren a investigaciones en reproductores importados y exportados y en los que se presentan a exposiciones ferias así como la resolución de la Dirección de Ganadería de 7 de noviembre de 1941, relativa a normas de saneamientos por brucelosis;

Que, además, es indispensable complementar esas medidas con una acción integral, dentro de las posibilidades actuales reviendo las disposiciones existentes y los distintos proyectos formulados, para enfrentar la lucha dentro del país, en base a una reglamentación adecuada;

Que, la intervención de los ganaderos es fundamental a los efectos indicados, por lo que es conveniente que en la programación de medidas intervengan las Instituciones Rurales, a fin de que del armónico estudio de técnicos y representantes de esas Instituciones, puedan surgir estudios que abarquen los distintos aspectos del problema referido;

Que los informes producidos en diversas oportunidades por la Dirección de Ganadería, ante gestiones relacionadas con la lucha contra la brucelosis y el empleo de medidas preventivas, señalan la gravedad del mal y la necesidad de una orientación, contralor y dirección a los fines indicados, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o — Créase una Comisión integrada por un delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que la presidirá, uno de la Dirección de Ganadería, uno de la Sección Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino", uno de la Facultad de Veterinaria, uno de la Sociedad de Medicina Veterinaria, uno de la Federación Rural y uno de la Asociación Rural del Uruguay.

Art. 2.o — La referida Comisión propondrá al Ministerio de Ganadería y Agricultura, dentro del plazo de noventa días, a contar de su instalación, un proyecto de reglamentación contra la brucelosis, así como todas las medidas que considere conventientes para hacer efectiva la lucha.

Art. 3.o — La citada Comisión se reunirá en el local de la Dirección de Ganadería, la que le proporcionará todo el material necesario a los efectos del estudio de este problema.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Sobre el Consejo Directivo de la Caja Bancaria de Asignaciones Familiares. — Vista: la nota de la Caja Bancaria de Asignaciones Familiares dando cuenta que ha vencido el mandato del actual Directorio y adjuntando las propuestas de candidatos para subregar a los actuales delegados.

Considerando: que en virtud de que la Asociación de Bancos del Uruguay y la Asociación de Bancarios del Uruguay son las organizaciones profesionales representativas de los patronos y trabajadores comprendidos en la Jurisdicción de la Caja corresponde, atento a lo que previene el artículo 8.o del decreto de 17 de Mayo de 1944, reglamentario de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943, procederá la designación de las nuevas autoridades.

Por lo expuesto, el Presidente de la República, resuelve:

1.o—Integrar el Consejo Directivo de la Caja Bancaria de Asignaciones Familiares con las siguientes personas: Delegados del Poder Ejecutivo ante la Caja y Presidente del Consejo Directivo de la misma al Ingeniero Don Agustín B. Maglia.

Delegados Patronales: titulares, Sres. Javier Monestier; Juan A. Besada; Suplentes: Luis Marrero, Angel V. Guazzo, Carlos Sánchez, Juan Carlos Valls.

Delegados de los Trabajadores: titulares, Sres. Ramón Busch, Santos Chiklar; suplentes: Juan A. O'Neill, Roberto Romero, Antonio García Balmelli y Ulises V. Galli Ducret.

2.o—El Consejo que se designa por la presente resolución actuará durante el período de dos años a contarse del día de toma de posesión de cargo, sin perjuicio de continuar en funciones hasta que el que debe sustituirlo las asuma.

3.o—Comuníquese, publíquese y pase al Sr. Presidente del Consejo Central de Asignaciones Familiares Sr. José Luis Rossi Laures a quién se le comete dar posesión de los cargos a las nuevas autoridades de la Caja.

MINISTERIO DE HACIENDA

Damos a continuación el texto del Mensaje enviado a la Asamblea General por el Poder Ejecutivo, relacionado con la inversión de diversas sumas destinadas a la ampliación forestación y mejoras del Parque General José Artigas, de la ciudad de Carmelo, en el departamento de Colonia:

A LA ASAMBLEA GENERAL:

El Poder Ejecutivo, por mensaje y proyecto de ley de fecha 26 de julio de 1950, sometió a consideración de ese Alto Cuerpo, una iniciativa por la que se destinará hasta la suma de $ 54.000 por una sola vez, y $ 12.000 anuales, a tomarse de Rentas Generales, para ser invertidos en la ampliación, forestación y mejoras del Parque General José Artigas, de la ciudad de Carmelo, en el Departamento de Colonia.

Dichas sumas serían empleadas en la siguiente forma:

a) Gastos por una sola vez: Adquisición de predios, estudio y trazado del Parque, alambrados, construcciones, herramientas y plantaciones $ 54.000.

b) Gastos anuales de formación y Conservación:

Sueldos y jornales ...	$ 10.500
Gastos varios	" 1.500
Total anual	$ 12.000

Asimismo, y a los efectos de la ampliación del Parque, se declararía de utilidad pública la expropiación de los predios colindante o próximos al mismo. El proyecto de referencia fue uno de los actos programados por el Poder Ejecutivo destinados a honrar la memoria del General Artigas, al cumplirse el 23 de setiembre de ese mismo año, cien años de su muerte, de esa manera se recogía, además, el anhelo de todos los habitantes de Carmelo —ciudad fundada por el Héroe— que en una forma tan digna desean adherirse a la conmemoración centenaria.

Elvira Blanco de Rodríguez — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 21 de Junio de 1951. — Sus hijos: Marta Olga Orozco de Rodríguez Blanco, Rodolfo y Lucía Gorga de Rodríguez Blanco, María Elvira, Julio é Irma Teliz de Rodríguez Blanco, Carlos María y Sara Curbelo de Rodríguez Blanco (ausentes), María Elena Rodríguez Blanco de Gulmil y Manuel Gulmil; su hermano político: Bernardo Alonso; nietos y demás deudos tienen el pesar de participar a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 22 a las 16 y 30 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que se agradecerá. Casa de duelo: Juan Paullier 1087. — Empresa METROPOLITANA - San José 1272|74 - Teléf.: 8 58 71 - 8 5872.

Elvira Blanco de Rodríguez — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 21 de Junio de 1951. — Sus nietos: Lucas y Sonia Bazzurro de Rodríguez Orozco; Gonzalo y Fernando Rodríguez Orozco; Yamandú, Bolívar, Selva, Stella Rodríguez Gorga y Marta Pérez; María Sara Rodríguez Curbelo; Mari Bergós y Carlos M. Rodríguez Curbelo; Elena y Susana Gulmil Rodríguez y su nieta espiritual: Maruja Silvera, participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida abuelita e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 22 a las 16 y 30 horas en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Juan Paullier 1087. — Empresa METROPOLITANA - San José 1272|74 - Teléf.: 8 58 71 - 8 58 72.

Adolfo Robert — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 20 de Junio de 1951. — Sus hermanos: Juanita Robert de Iribarren y Pedro Iribarren, Blanca Robert de Curlone y Juan R. Curlone, María Isabel Robert de Ruguscí; sus sobrinos, Renée Ruguscí Robert de Ugarte y Spencer Ugarte, participan dicho decreto y su sepelio efectuado en el día de ayer.

María A. Gomensoro de Schiaffino — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 23 de marzo de 1951. — La Comisión Directiva de la Sociedad "Damas de Caridad" invita a las socias y a la familia y relaciones de la extinta para la Misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (P. Bayoneses) el 23 del corriente a las 9 hs.

Teresa Gilardo de Bistolfo — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de Junio de 1951. (HERMANA MARIA BARTOLOME EN LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN) — El Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros cumple con el deber de participar a los socios de todos los Círculos de la República el fallecimiento de la señora madre de su activo compañero de labor y Tesorero, Don Juan P. Bistolfo, cuyo sepelio se verificó en la tarde de ayer, en el Cementerio del Norte, y pide una oración por el eterno descanso del alma de la piadosa extinta. Por el Consejo Superior de los Círculos: Conrado Buquet (Presidente); Juan Varese, (Secretario).

El martes próximo partirá la delegación de Nacional hacia Brasil

Las autoridades de Nacional, tratarán de partir hacia el Brasil el próximo martes, a efectos de estar unos días antes de la iniciación del Certamen de Campeones para que los jugadores puedan aclimatarse debidamente.

El viaje se hará por vía aérea y se activan en estos momentos todos los preparativos a fin de que ese día pueda partir la delegación.

En cuanto a los dirigentes de Nacional que encabezarán la delegación, se designó para presidirla al Presidente de la Institución, Cont. Antonio G. Baldizán, integrándola además, con los señores Víctor Lisanti (Secretario General) y Antonio Pinto, miembro de la Comisión de fútbol. El delegado titular ante la Junta, Dr. Francisco Del Campo, representará a los albos en la Comisión de Arbitraje, por cúyo motivo saldrá para Río mañana, a primera hora.

Como director técnico irá el Sr. Enrique Fernández; médico, el Dr. Raúl F. Cioli; kinesiólogo, el Sr. Juan Kirschberg, y el Gerente de la Institución tricolor, señor Julio M. Gomensoro.

En cuanto a los jugadores designados, son los siguientes: Guardavallas: Anrés Peñalva y Aníbal Paz;, zagueros: José Santamaría, Enrique López, Walter Holdoway y Ulises Varela; halves: Luis A. Cruz, José Julio Suárez, Washington Gómez, Ubire Durán y José Cajiga; delanteros: Fausto Roselló, Eneido Ramírez, Emilio J. Fizel, Uberto Giménez, José García, Julio Pérez, Alfredo Bermúdez, Javier Ambrois, Juan Ramón Orlandi y Jorge Enrico.

Como son veintidós los futbolistas que deben designarse, el jugador que falta para completar la nómina se elegirá dentro de pocos días, siendo los candidatos más seguros el zaguero Víctor Amaral y el half José Roldán.

GANARON LOS TITULARES DE RAMPLA JUNIORS

Bajo la dirección de Héctor Castro se entrenaron ayer los jugadores del plantel superior de Rampla Juniors. Después de 15 minutos de ejercicios diversos, practicaron fútbol los siguientes teams:

CELESTES: Cerruti; Ivancich y Carrizo; Marcona, R. Pini y M. Martínez; Puentes, Moro, Losa, Urretavizcaya y Carámbula.

AURIAZULES: Píriz; Civiero y Braccione; Do Santos, Rui López y Luján; D'Alessandro, Techera, Kulys, Piñeyro y Ramos.

El primer período tuvo una duración de treinta minutos registrándose un solo gol convertido por Techera a los 15 minutos.

En el segundo tiempo hubo un solo cambio entrando Ferreira a sustituir a Kulys. Se registraron cuatro goles, todos ellos para el team celeste en el siguiente orden: Carámbula a los 12', Losa a los 20', Urretavizcaya a los 25' y Moro a los 28'.

SE ENTRENAN LOS VETERANOS DEL CLUB NACIONAL

Con vistas a la reorganización del equipo de Veteranos de Nacional, a quienes se les ha invitado desde el Interior y extranjero, se entrenarán los Veteranos de Nacional, citándose al efecto para que concurran al Parque Central, esta tarde a las 15 horas a los siguientes jugadores:

E. García, E. Montero, Torres, E. Galvalisi, Lirio Fernández, A. Ciocca, Volpi, R. Porta, E. Castro, U. Chifflet, A. Barzana, R. Doldán, S. Urdinarán, E. Fernández, E. Ithurbide, E. Domínguez, I. Barrios, R. Píriz, J. Godar, Sanguinetti, Ferrou, Marcelino Pérez, Antognoli, Vives, A. Legorburu, L. T. Volpi, O. García, O. Benzo, O. Acosta, J. L. Silva, R. A. Pallas, G. Viana, J. R. Cabrera, Gutiérrez, H. Romero, R. Friscuoli, R. Sosa, L. Abelleira, H. Laigualda, C. M. Muñiz y Bugallo.

VOLLEY BALL EN "JUVENTUS"

Anoche en el Gimnasio de las Avdas. 8 de Octubre y 18 de Julio se desarrolló un interesante programa de voley ball, a cargo de los representantivos de la Escuela Naval y "Juventus".

Los resultados de los partidos y la integración de los equipos fué la siguiente:

Reservas. Juventus 17.3.15, Escuela Naval 15.15.9.

Jugaron por Juventus: Raúl Beja, Florencio Rodríguez, Enrique Altamirano, Ricardo Carrara, Juan A. Moratorio, Luis Mateo Fernández, Héctor Deambrosis, Guillermo Garrone y Ulises Morales.

Defendieron a la Escuela Naval: Bomio, Chavaneau, Bolívar, Añón, Ramos, Beretervide, Muiña y Laenz.

Primeros. — Juventus 15.15.9, Escuela Naval 6.13.15.

Juventus: Camilo Alonzo, Enrique Esteban, Enrique Altamirano, Oscar Gutiérrez, Walter Baquer, Guillermo Garrone y Florencio Rodríguez.

Escuela Naval: Pedro Beretervide, Milton Laenz, Alberto Sguiria, Cayetano Dileoni, Mario Bolívar, Hugo Altamirano, Ramón Añón y Bomio.

El próximo viernes 22 a las 21 y 15 horas en la sede de Juventus se enfrentarán los equipos de Reservas y Primeros de Nacional y Juventus.

PERMISOS DE CONSTRUCCION

La Intendencia Municipal autorizó los siguientes permisos de construcción:

VIVIENDA. — 49 permisos de obra nueva por $ 1.034.880.00; 11 permisos de reforma por pesos 7.500.00; 34 permisos de ampliación por $ 122.250.00.

COMERCIO. — 4 permisos de obra nueva por $ 219.700.00; 2 permisos de reforma por pesos 4.200.00.

INDUSTRIA. — 2 permisos de obra nueva por $ 155.000.00; 1 permiso de reforma por $ 800.00; 3 permisos ampliación,, por pesos 44.000.00.

3 permisos de reforma por pesos 5.750.00; 5 permisos de ampliación por $ 30.500.00.

VIVIENDAS ECONOMICAS. — 39 permisos de obra nueva, por $ 70.200.00.

VARIOS. — 7 permisos de obra nueva por $ 2.770.00; 1 permiso de ampliación por $ 18.000.00. — Total: 171 permisos despachados por $ 1.715.550.00.

DIVULGACION SANITARIA

EL ACTO DE HOY E NLA ES. EL ACTO DE HOY EN LA ESC.

El Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública en conjunción de esfuerzos con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, ha enviado en la mañana de ayer, viernes, un equipo móvil con su correspondiente proyector cinematográfico, a la localidad de Cerro Pelado en el Departamento de Maldonado. Allí en el local de la Escuela Rural Nº 11 que dirige la Sra. Ofelia Chiappara de Alegre, se realizará una exhibición de cine educativo sanitario alternando los films de temas de higiene y medicina preventiva con lo sde carácter recreativo.

EL CLUB NACIONAL INSTALARA MAÑANA MESAS EN EL ESTADIO CENTENARIO

En oportunidad del match que Nacional sostendrá mañana, en el Estadio Centenario con Danubio, en las distintas instalaciones se colocarán mesas a fin de facilitar formularios a los nacionalófilos que deseen ingresar como socios, aprovechando el actual período de franquicias, mediante el cual sin abonar cuota de ingreso podrán figurar en los registros sociales de la Institución. Es de señalar que las cuotas de los socios son las siguientes: Suscriptores, $ 1.55; Damas, $ 1.03; Cadetes, $ 0.77; Suscriptores del Interior semestrales, $ 3.15; Damas y Cadetes del Interior semestrales, $ 1.60.

Para atender las mesas en esta ocasión han sido designadas las siguientes personas, las que deberán encontrarse, a las 13 horas, en la entrada de la Platea América, donde serán atendidas por el Secreario de la Comisión Pro-aumento del caudal social de Nacional, señor Raúl R. Soria, quien les proporcionará todo lo necesario para la gestión encomendada, señores Julio Machado, Luis Alberto Suárez, Roberto Calvo, Fubén Giagnacovo, Valentín Giagnacovo, Ricardo García, Leandro Cardozo, Luis Alberto Ponce, Francisco Freitas, Juan O. Zipitría, Juan José Cavia, Raúl Cavia, César Suárez, Pedro Capó, Carlos M. Gutiérrez, Federico Falkner, Alfredo Cáceres, Raúl Nogués, Luis Verde, Manuel García, Luis Alberto Bianchi, Augusto Lescarbourá, Esteban Noriega y Francisco Damianovich.

CONFERENCIAS DEL PROFESOR THULIN

ESTA TARDE, EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD, CLAUSURA DEL IMPORTANTE CICLO REALIZADO. DIVERSAS EXPRESIONES EN TORNO A ESTE ACONTECIMIENTO

La presencia en el Uruguay del profesor Mayor Josef G. Thulin, a la vez que refleja la preocupación de la Comisión Nacional de Educación Física, promoviendo acontecimiento de verdadera trascendencia, ha suscitado enorme interés en nuestro medio, especialmente dentro del núcleo de profesores, especialistas, etc., que ha podido vincularse nuevamente, a través de las brillantes disertaciones del ilustrado profesor sueco, a las manifestaciones de orden superior de la educación física.

Ese interés, traducido ya expresivamente en las conferencias dictadas por el prestigioso visitante —que han contado con numerosa asistencia de público— habrá de reiterarse estar tarde en que el Mayor Thulin, clausurando el hermoso ciclo, dictará su última conferencia en el Paraninfo de la Universidad, hora 18.30.

En la oportunidad, la exposición versará, principalmente, sobre el alcance y proyecciones de la Lingiadas, monumentales expresiones expresiones de la gimnástica escandinava, a cuya orientación y desarrollo el Mayor Thulin, uno de los más caracterizados continuadores de las doctrinas de Ling, ha contribuído poderosamente mediante su extensa y relevante gestión de organizador, pedagogo y publicista. La conferencia será ilustrada con la exhibición de siete películas, de gran interés cinematográfico e informativo.

Al acto asistirá el Ministro de Suecia en nuestro país, que en el día de ayer, con motivo de la visita del Profesor Thulin, ofreció una magnífica recepción a diversas personalidades de nuestro medio, autoridades de la Comisión Nacional de Educación Física, etc.

El Profesor Thulin proseguirá su viaje por países de América del Sur —que iniciara con su visita al Brasil— partiendo el domingo para Buenos Aires. En la Argentina dictará conferencias en la Universidad de La Plata y otros centros oficiales de enseñanza, para seguir luego su gira —de importante repercusión en todos los países que visitará— por las Repúblicas del Pacífico.

FUERON A LA HUELGA LOS OBREROS DE LA ANCAP

Ayer de mañana hizo crisis la aguda situación creada entre el personal obrero y las autoridades dirigentes del Organismo. El Directorio resolvió no aceptar por ahora la mediación conciliadora de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados

En la mañana de ayer, precisamente a las 9 horas, el personal obrero que trabajaba en las plantas industriales de la Ancap, en Capurro y La Teja, hizo total abandono de sus tareas.

La huelga se inició —de acuerdo con los datos que poseemos— con absoluto orden, sin que se registrara la menor incidencia.

Fuerzas militares y policiales se hallaban presentes, para cubrir cualquier eventualidad desagradable, pero felizmente ello no ocurrió.

LA ASAMBLEA DE LA MAÑANA

De inmediato, los obreros se reunieron para considerar la actitud a asumir, de acuerdo con la reunión que una delegación de los mismos había mantenido con la Comisión de Lelgislación del Trabajo de la Cámara de Diputados. Como lo expresamos en nuestro número de ayer, dicha Comisión expresó que ella no actuaría hasta tanto no se levantara el estado de huelga.

Sin embargo, la resolución de la Asamblea fué distinta, es decir, resolvió mantener la huelga, de acuerdo con el siguiente comunicado que recibimos:

"La Asamblea acordó hacer saber a la Comisión de Legislación del Trabajo que entiende que no existe ninguna razón legal que le impida seguir actuando. Es propósito de la Asamblea que, una vez que se vislumbre la posibilidad de que el conflicto pueda ser resuelto, contemplando los intereses en juego, levantar el paro. Hacerle saber, asimismo, que es aspiración de la Asamblea Plenaria que sean reintegrados a sus puestos los funcionarios que de ellos fueron alejados, como consecuencia de este conflicto y que los días de huelga sean pagados. Finalmente se aprobó que la huelga sea por tiempo indeterminado."

FRACASO DE UNA GESTION CONCILIADORA

En el deseo de lograr una solución, que permitiera la vuelta a la normalidad, la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes, se reunió anoche a las 20 horas, para recibir a los integrantes del Directorio de Ancap, a quienes había invitado a efecto de cambiar ideas sobre el problema

El Directorio remitió una nota señalando que, dado el estado actual del conflicto, no acepta por ahora la mediación ofrecida.

NO SE VISLUMBRA SOLUCION

Planteadas así las cosas, no surge por el momento, una solución capaz de volverlas a su cauce normal.

Entre tanto, el Directorio, en una publicación que realizará hoy en todos los diarios, exhorta al personal que ayer hizo abandono de sus tareas, a reintegrarse a las mismas, mañana sábado, a la hora fijada en los horarios establecidos, bajo apercibimiento de considerar vacantes los cargos de quienes no concurriesen.

MEDIDAS ADOPTADAS

La superioridad de la Ancap ha adoptado todas las medidas para asegurar el aprovisionamiento de combustibles a la población. Por otra parte, las compañías nafteras particulares, es decir la Standard Oil, Shell Mex, Texaco, etc., tienen en sus depósitos combustibles como para conjurar la escasez durante algunos días.

Elementos de la Marina se han hecho cargo de las instalaciones mecánicas a las órdenes del personal técnico de la Ancap. En cuanto a los surtidores de nafta de la Ancap, que ayer despacharon normalmente, se tratará también de que cuenten con stock suficiente, como para atender los servicios públicos.

SPORTING CLUB HOMENAJEARA A SUS CAMPEONES

La brillante gira que viene realizando el Sporting Club en los campos de juego de Brasil y a través de la cual mantiene el preciado título de invicto, ofreciendo cotejos que muestran una vez campeones, ha movido al más la envergadura de sus Consejo Directivo de la Entidad y asociados de la misma a tributarles, entre otros, un homenaje consistente en un banquete a realizarse el día 12 de Julio próximo en los salones del Parque Hotel.

Del éxito que ofrecerá el mismo, lo dice la gran demanda de tickets iniciada aún antes de darse a publicidad el acto de homenaje, pudiendo solicitarse al precio de nueve pesos en la Gerencia del Club o en la Cantina, en su defecto, cesando la venta de los mismos el día 10 de Julio próximo.

PRACTICO AYER EL PLANTEL BOHEMIO

En el Parque Alfredo V. Viera, el plantel superior de Wanderers finalizó ayer su adiestramiento para enfrentar el próximo domingo a Peñarol. Dirigió el coach A. Acosta y Lara, y después de 20 minutos de gimnasia, se integraron los siguientes equipos:

BLANCOS: Borghini. — J. A. Vázquez y J. M. Vázquez; González, Da Silva y Parravicini; Cufré, Perretti, Medina, Pino (Pérez) y Lema.

ALBINEGROS. — Blanco; Bocking y Julius; Leiva, Barreiro (Aguiar) y Barrios (Bafundo); Gil (Monzón), Visiedo (Rodríguez), López (Fabre), Garófalo (Peralta) y Masaliego (Areso).

Se jugó un primer tiempo de 50 minutos, y otro de 10, completándose así una hora.

Los cambios de que informan los nombres de los jugadores que aparecen entre paréntesis, se hicieron para la segunda parte.

La escuadra superior se impuso por cuatro goles contra dos, siendo scorers Perretti, Medina, Pino y Lema par los titulares, y Visedo (2) para los suplentes.

Cuevas no se entrenó por hallarse lesionado.

EL TORNEO DE TENIS EN EL P. CENTRAL

Los partidos fijados del Campeonato Abierto de Tennis del Club Nacional de Football fijados para el sábado 23 y el domingo 24 del corriente son los siguientes:

Sábado 23 de Junio, a las 14: Cancha N.o 2: O. y J. Lizarralde v. E. Cerrutti y J. R. Sauval (Final). Juez: V. Costa.

Domingo 24 de Junio, a las 14: Cancha N.o 2: Ganador Sra. de Drayton y W. Hugo - Sra. de Gottesmann y O. Lizarralde v. J. R. Sauval y Sra. (Final). Juez: E. Hernández Erro.

LOS SUCESOS POLICIALES

CAYO DEL CARRO QUE GUIABA LESIONANDOSE

En Cuñapirú y Municipio, se desbocó el equino del carro que guiaba Otacio de Douza, oriental, casado, de 36 años, domiciliado en Purificación 18, cayendo al pavimento, donde resultó politraumatizado. Curado por la Asistencia Pública, fué internado en Traumatología.

DENUNCIAS DE HURTOS

Denunció Vitalina Vega Laregui, domiciliada en Guayabo 1776, que desconocidos mediante descuido, le hurtaron dos pilots. Se averigua.

—Denunció Ernesto Martínez, domiciliado en 18 de Julio 1548, que de un café propiedad de la sucesión Eladio Blanco, sito en dicha Avda. Nº 2350, desconocidos usando llaves apropiadas sustrajeron de la caja registradora, la suma de $ 183.00. Se averigua.

CLANDESTINO REMITIDO

Consecuente con la labor que viene desarrollando el Departamento de Servicios de Orden Público, con la finalidad de prevenir y reprimir la recepción de juegos clandestinos, funcionarios de dicha dependencia lograron establecer que en los días de reuniones hípicas y de sorteo de lotería, en la finca de la calle José Show 4993, se recibían apuestas de quinielas y carreras de caballos al margen de la ley.

Con la correspondiente orden de allanamiento, expedida por el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 6º Turno se efectuó una inspección en dicha finca, sorprendiéndose al principal inquilino de la misma Carmelo Figueredo, uruguayo, soltero, de 61 años, en circunstancias que clasificaba listas de jego que había recibido poco antes, —en la mesa donde actuaba el infractor se hallaron 14 listas con anotaciones de juego clandestino de carreras y quinielas y la suma de veintitrés pesos—, todo lo que fué ocupado.

Enterado el magistrado autorizante dispuso que Suárez Figueredo fuera remitido a la Cárcel de Policía, incomunicado, a su disposición.

FERDNAND

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DE UN GRAVE ATENTADO FERROVIARIO EN GUICHON

PAYSANDU

PAYSANDU, 21. (ANI). — Debido al descarrilamiento de una zorra que conducía una cuadrilla del personal ferroviario, cerca de Guichón, a consecuencia de haberse colocado un clavo en la juntura de los rieles, se hizo la denuncia respectiva y se procedió, por parte de las autoridades policiales, a la detención de una persona, sobre quién recaen serias sospechas de ser el autor del atentado, que pudo haber tenido derivaciones trágicas.

PAYSANDU, 21. ANI). — El club estudiantes local, se presentará el próximo domingo en la ciudad de Mercedes, enfrentando al conjunto de Peñarol.

ARTIGAS

Exitoso debut. — ARTIGAS, 21 (ANI). — Un señalado suceso resultó la presentación en el Teatro Artigas, de la Compañía Experimental del Teatro, que puso en escena la obra de Alejandro Casona "Prohibido suicidarse en Primavera". El público colmó las instalaciones del teatro local, elogiando la interpretación magnífica de sus actores, cuya labor y ajuste fué dirigida por el señor Julio Castro. A pedido del público volverá a repetirse esta función. Merecieron además cálidos elogios la escenografía que tuvo a cargo del señor Diego Linares.

Hecho de sangre. — ARTIGAS, 21 (ANI). — Informó la Jefatura de Policía que en el Barrio "Aldea", se registró un hecho de sangre. Pedro Vargas dió muerte a Eladio García de tres heridas de arma blanca, dos en el vientre y una en el corazón. García intentó penetrar en la casa de Vargas armado de un cuchillo. Vargas después de desarmarlo lo ultimó. Se tomaron las providencias del caso.

CANELONES

Importante reunión. — SAN RAMON, 21 (ANI). — Importante reunión celebróse en el Instituto Normal de San Ramón, con la asistencia de una delegación del Poder Ejecutivo, que recogió una inmejorable impresión del funcionamiento de esta casa de estudios, que se aguarda sea próximamente oficializada.

CERRO LARGO

Debut de "Los arrieros". — MELO, 21 (ANI). — Volverá a presentarse por los micrófonos de la emisora local el dúo folklórico "Los Arrieros" integrado por los cantores Carlos Vidal y Oscar del Vallo.

Presentación de Fernando Ochoa. — MELO, 21 (ANI). — Esta noche se presentará ante el público local, desde la sala del teatro España el conocido artista Fernando Ochoa.

Servicio de Correos directo. — MELO, 21 (ANI). — Desde hoy la población del pueblo Nando recibe su correspondencia por intermedio del correista oficial de la línea Melo-San Diego, quién transporta una valija directa con correspondencia certificada, oficial, francas, impresos y diarios.

COLONIA

Precio del trigo. — CARDONA, 21 (ANI). — La Agremiación Ruralista Cardona - Florencio Sánchez ha elevado una nota al Presidente de la República, relacionada con el precio que ha sido fijado al trigo.

Examenes. — CARDONA, 21 (ANI). — En el Liceo local quedó abierto el registro para los exámenes correspondientes al período extraordinario de Julio, que comienza el 17.

Creación del Parque Artigas. — CARMELO, 21 (ANI). — La Comisión de Fomento del Boulevar Artigas, en su última sesión resolvió reiterar el pedido de sanción de ley creando los "Parques Artigas" y en tal sentido cursó sendos telegramas al Ministro de Ganadería y Agricultura, Presidente de la Cámara de Senadores y Presidente de la Junta Honoraria Forestal, a efectos de que estos organismos se interesen en la sanción de las leyes respectivas, como conmemoración y homenaje al Prócer, en el nuevo aniversario de su natalicio.

Conferencia para maestros. — CARMELO, 21 (ANI). — Se llevó a cabo en la Escuela local de Varones una Conferencia para Maestros y Estudiantes, asistiendo el Inspector Regional de Enseñanza Pascasio Pereira y el Inspector Departamental Ernesto D'Alessandro. Hizo uso de la palabra el señor Alfredo Larrobla, asistiendo numerosos oyentes. Posteriormente se llevó a cabo una Asamblea, en la Junta Local, a la que asistieron gran número de maestros.

Homenaje a deportistas. — CARMELO, 21 (ANI). — El popular "Pinocho", así como los cracks A. Francois y Alcides Rodríguez, fueron homenajeados, en esta, su ciudad natal, con motivo de sus recientes triunfos en sus distintas especialidades.

PAYSANDU

Quema de un fantoche. — Paysandú, 21 (ANI). — El próximo sábado será quemado un fantoche en la calle Misiones y Washington que tendrá por noche "Apareció el tesoro".

Se estima que la quema habrá de llamar la atención tanto por su sola presencia como también por la estrecha alusión que tendrá al reciente y notorio episodio que tuvo por marco el Cementerio Central de Montevideo.

Espectáculo escolar. — Paysandú, 21 (ANI). — La Coral de la Asociación Amigos del Arte de esta ciudad, se presentará el 6 de agosto en el Teatro Solís. Dirigirá la presentación del coro el maestro Eric Simón y será patrocinado dicho acto por el Intendente Municipal de Montevideo y el Ministerio de Instrucción Pública y la Comisión de Teatros Municipales.

Con el fin de ultimar gestiones partieron para la capital el presidente y vicepresidente de la Institución Dres. A. Ulises Fortunatto y Ricardo Medero.

Contrabando de caballos de sangre. — Paysandú, 21 (ANI). — Dos caballos de carreras, procedentes de La Plata, fueron introducidos de contrabando al país.

El Subjefe de Policía, Sr. Mario Rodríguez, el Inspector de Policía, señor Carlos J. Favotto y el Comisario de la 1ª sección, señor Carlos M. Pereira, que junto con el guardia civil Maximino Rodríguez cumplían una jira por el interior del Departamento, lograron apresar ambos animales, así como al camión, deteniendo a su conductor y dos acompañantes.

Estos funcionarios policiales, que cumplían una misión bien distinta, al llegar a Chapicuy notaron la presencia en un predio, de dos caballos de alta mestización, con verdadera estampa de animales de carrera.

Discretas averiguaciones les permitieron saber que habían sido traídos en horas de la noche de la costa del río Uruguay, y establecida una severa vigilancia para detener a las personas que lógicamente debían retirar los equinos, la misma no tardó en cristalizar.

Un camión-furgón, adoptado para el transporte de animales de valor, penetró en el predio y luego que el conductor tomara a los animales y los hiciera entrar en el compartimiento del vehículo se dirigió por la carretera hacia esta ciudad.

A la altura de Chingolo, el camión que era conducido por Carlos Leonel Fernández, argentino, casado, de 35 años, fué detenido, logrando las autoridades policiales detener también al acompañante Luis Alberto Arismendi, uruguayo, casado, de 45 años que como el anterior se domicilia en Montevideo, y al encargado de los caballos, Liborio Dolores Quiroga, uruguayo, de 39 años, que reside en Las Piedras.

Al ser interrogados los tres detenidos expresaron que los caballos de carrera fueron traídos desde La Plata a Concepción del Uruguay. Agregaron que de esa ciudad entrerriana, con la complicidad de otra persona, los equinos fueron pasados a tierra uruguaya, donde pensaban hacerlos operar activamente en actividades turfísticas.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia competente, mientras que los animales y el camión pasaron a la órbita de la Aduana.

RIO NEGRO

Huelga estudiantil. — Fray Bentos, 21 (ANI). — Los estudiantes liceales decretaron huelga hoy, no entrando a clases. Esta medida fué adoptada como acto de solidaridad con los estudiantes detenidos por la policía en la República Argentina y en adhesión a las "entidades estudiantiles del país hermano que sufren el atropello a sus libertades".

SORIANO

Día del "Comercio y la Industria". — Mercedes, 21 (ANI). — Con diversas ceremonias se celebró en esta ciudad el día del Comercio y la Industria de Soriano. Número destacado del programa lo constituyó el banquete servido en el Hotel Brisas del Hum a cerca de 300 personas.

En esa oportunidad pronunció un conceptuoso discurso el Presidente del Centro Comercial e Industrial de Soriano. Más tarde los asistentes al banquete se trasladaron en manifestación hacia la Plaza Artigas donde se rindió un emocionado homenaje al Prócer, ocasión en que además de colocarse diversas ofrendas florales y cantarse el Himno Nacional, el Sr. Ricardo Rodríguez Núñez exaltó la personalidad del Patriarca.

Luego en los salones del Centro Comercial e Industrial, el Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Sr. León Peyrou, disertó sobre el tema "Centralismo industrial", después de ser presentado al público por el Sr. Juan Arruti Díez.

Grave accidente. — Mercedes, 21 (ANI). — Presentando lesiones internas de importancia ingresó al Hospital local, Carmelo Etchart, uruguayo, casado, de 36 años de edad, quien al caer de un tractor en marcha le pasó por encima de su cuerpo el arado y rastra que aquel vehículo tiraba.

El accidente se produjo en el establecimiento de campo "Las Chicas", sito en jurisdicción de la 7a. sección policial del departamento.

Traslado de Fiscal. — Mercedes, 21 (ANI). — Ha sido trasladado a Lavalleja el Fiscal Letrado de Soriano Dr. Juan C. Nadal Jaume. El despacho, mientras no se provea esta vacante del Juzgado de Soriano, será atendido por el Fiscal de Río Negro.

Jira del Intendente. — Mercedes, 21 (ANI). — El Intendente Municipal, Dr. Zolio A. Chelle, en compañía del Director de Obras Municipales, Ing. Magnone; del Director de Arquitectura, Arq. L. Lando y del Secretario Sr. Hano A. Ferreira Goró, realizó una jira por Agraciada, llegando hasta la pirámide de los Treinta y Tres.

Visitó la Junta Local de Agraciada, donde fué recibido por el Presidente Sr. Ipimenio Eschial y ediles Sres. Guillermo Olaldo y José Cicerí, con los que trató asuntos de orden municipal y vial.

SALTO

Obras imperfectas. — SALTO, 21 (ANI). — Vecinos de la calle coronel Diego Lamas, en el tramo comprendido entre Joaquín Suárez y José G. Amorím, solicitan que sean contemplados por el municipio, ya que las obras de rellenamiento que en aquella vía se realizan, sin el necesario muro de piedra, lo que los obliga a efectuar improvisados calces para evitar que se vuelque sobre sus predios la tierra que se utiliza.

Además, como se trata de personas modestas, no pueden acometer construcciones adecuadas para tener el acceso a la calle —que ha adquirido una altura de dos metros sobre el nivel de sus viviendas— por lo que deben salir por las calles transversales.

Por ello, solicitan que la Intendencia Municipal contemple su situación.

Rapiña. — SALTO, 21 (ANI). — Al establecimiento de José B. [illegible], en Itapebí, llegó Irdemiro Roldán, armado de un cuchillo y un revólver, con el que amenazó al capataz, señor Nicasio Custodio, inmovilizándolo, lo que aprovechó para sustraer un poco de carne y retirarse. Roldán fué detenido por personal de la 7.a y sometido a la justicia.

Aumento de recaudaciones. — SALTO, 21 (ANI). — La Intendencia Municipal ha aumentado sensiblemente sus recaudaciones. La Contaduría ha informado que durante el primer semestre de 1950, las entradas por concepto de patentes de rodados ascendieron a $ 105.664 y que en 1951 —en cinco meses, de enero a junio— esos ingresos sumaron 120.363 pesos, pese a que fueron exoneradas de patentes las bicicletas y vehículos de tracción a sangre. También los impuestos que para el gobierno departamental percibe la Administración de Rentas, aumentaron; alcanzan, el 31 de mayo, $ 31.393.18, contra $ 63.411.13 en igual período del año anterior.

Señorita agredida. — SALTO, 21 (ANI). — La señorita Nélida Cayetano, uruguaya, soltera, de 18 años, en momentos que transitaba por calle Artigas, al llegar a su intersección con Misiones, se le aproximó Aniceto dos Santos, ofreciéndose a acompañarla y como ella se negara, la agredió a puñetazos. Sufrió escoriaciones y hematomas diversas, lesiones de las que fué curada en el Hospital Salto. El agresor, que se dió a la fuga, es buscado por la policía.

DURAZNO

Reunión antituberculosa. — SALTO, 21 (ANI). — Convocada por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa tuvo lugar en el local de la Junta Departamental una reunión de Jefes de Pabellones T.B.C. de toda la República. Esta reunión fué presidida por el Director del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa doctor Armando Sarno y asistieron a la misma el Director de la Colonia Saint Bois doctor Uruguay Menna, el profesor doctor Pablo Purriel, los doctores Aristeo A. Piaggio y Angel Fraizza Blanco por la Comisión Honoraria y los tisiólogos departamentales de Artigas, doctor Queiruga; Salto, doctor Simonet; Paysandú, doctor Volonterio; Soriano, doctor Mela; Lavalleja, doctor Gonzalez Simois; Durazno, Dr. Pastor; Tacuarembó, doctor Magnone; Flores, doctor Goñi; Rivera, doctor Migliare; Carmelo, doctor Echevarría; San José, doctor Cardozo y Paso de los Toros, doctor Valerio López.

Fueron considerados en esta importante asamblea temas vinculados con el mejoramiento y perfeccionamiento de los servicios en la asistencia y profilaxis de la tuberculosis en el Interior, en acuerdo con el trabajo que vienen desarrollando los Dispensarios Móviles en su segunda gira sanitaria por toda la República.